

**Perspectivas Sobre las Condiciones Laborales Ideales Para los Árbitros de Fútbol en  
Colombia.**

Fabio Andrés Letrado Robles

Facultad de Medio Ambiente y Recursos Naturales,

Universidad Distrital Francisco José de Caldas

Administración Deportiva

21 de octubre del 2020

## **Resumen**

El presente trabajo está enfocado al levantamiento de la información de la situación actual que se tiene frente a las condiciones laborales que enfrentan los árbitros de fútbol profesional en Colombia. Lo anterior con el fin de tener un acercamiento más claro de las circunstancias y evidenciar la perspectiva de los diferentes actores del fútbol colombiano frente a ejercer como árbitro de fútbol profesional en el país, por lo que se buscará la opinión de la Dimayor, directivos de la Federación Colombiana de Fútbol, directivos y jugadores de clubes de fútbol, árbitros de fútbol profesional y en formación y también se incluirán espectadores. Las actividades del levantamiento de la información se realizarán por videoconferencias y formularios web con el fin de poder documentar las respuestas dadas por el grupo de personas antes mencionadas, debido a que el Gobierno Nacional expide el Decreto 417-2020, mediante el cual se declara el Estado de Emergencia Económica, Social y Ecológica en el país con el fin de conjurar la grave calamidad pública por el COVID-19. De acuerdo a la normativa, se debe cumplir el aislamiento preventivo obligatorio de todas las personas habitantes de la República de Colombia y no se podrán realizar las entrevistas personalmente.

## Descripción del Problema

La Federación Colombiana de Fútbol es el máximo organismo del Fútbol en Colombia que desarrolla la cultura física a través del fútbol y sus deportes anexos aprobados por FIFA, para contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de la población colombiana. Se consideran árbitros de las Asociaciones Arbitrales a las personas inscritas en las mismas como árbitros y que cumplen con unos requisitos mínimos exigidos por la FIFA y la CAN.

Actualmente los árbitros en el fútbol colombiano de Primera y de Segunda División no cuenta con los derechos mínimos y garantías de trabajo como lo estipula el Código Sustantivo del trabajo Art. 13 (mínimo de derechos y garantías), la persona que se encarga de esta labor en la cual su decisión puede causar muchas discusiones de diferentes sujetos con o sin fundamentos o conocimiento previo, solo empírico en muchas de las ocasiones, no debería ser una persona que trabaje como doctor, abogado, contador o cualquier otra labor y/o profesión y en sus ratos libres y sea árbitro de un partido de fútbol tan importante en el que alrededor de 40.000 personas pueden verlo en un estadio y otras miles o millones por un pantalla en la transmisión del evento.

“Un árbitro debe, por necesidad, tener otra entrada para poder sobrevivir, para darse el lujo de aceptar dirigir un encuentro y no ver alterada la economía del hogar.” (Montenegro & Amaya, 2017), al contrario, este debe ser alguien que piense la mayor parte del tiempo en fútbol, que su día a día sea la preparación para este trabajo ya sea teórica, física y técnicamente, pero que sea también remunerado de la manera adecuada para que pueda realizarlo adecuadamente. Lamentablemente tienen otras profesiones aparte por la misma razón que no es seguro suplir sus necesidades realizando la labor de árbitro, ya que hay muchos motivos por los cuales puede dejar de trabajar o recibir partidos.

De hecho “Dada la complejidad de su tarea, su figura suele ser polémica; además frecuentemente los árbitros suelen ser objeto de fuertes críticas y reacciones emocionales adversas por parte de deportistas, público, medios de comunicación, etc.” (Martínez, 2010, pág. 1).

Para que el espectáculo sea cada vez mejor, siempre se ha hablado de la tecnología (VAR) para el país, esta se trató de implementar, pero debido a la emergencia del COVID-19, no se ha podido tener la continuidad que se esperaba con el proyecto. También se ha evaluado traer árbitros extranjeros a dirigir el fútbol colombiano, sin pensar en todo el talento, dedicación y preparación que tienen los del país o como si no fuesen aptos para tal labor, sin tener en cuenta los requisitos, obligaciones y deberes con los que ya cuentan, requieren y además de eso cumplen.

### **Formulación del Problema**

¿Cuáles son las condiciones laborales ideales para los árbitros de fútbol en Colombia?

### **Objetivo General**

Identificar las perspectivas sobre las condiciones laborales ideales para los árbitros de fútbol en Colombia.

### **Objetivos Específicos**

1. Analizar la influencia que tienen las condiciones laborales en el desempeño de los árbitros de fútbol en Colombia.
2. Conocer los factores que afectan el desempeño de los árbitros del fútbol colombiano.
3. Descubrir las expectativas laborales de los árbitros de fútbol colombiano.

## Estado del Arte

En cuanto a las condiciones laborales de los árbitros de fútbol en Colombia, los estudios que lo contemplan son escasos, no solo en Colombia, si no en el mundo pese a lo mucho que se ha hablado del asunto a través de la prensa deportiva. Lo anterior, Aun cuando el Congreso de la FIFA acordó su pleno respaldo a la profesionalización del arbitraje el 25 de mayo de 2012. *"No sólo es crucial disponer de árbitros con una actitud profesional. También debemos crear el entorno adecuado y establecer una estructura profesional. Tenemos que proteger y apoyar a los árbitros, y tenemos que prepararlos"* declaró el presidente de la FIFA (Blatter, 2012).

Estos objetivos de la FIFA no solo eran llevar a cabo una preparación profesional similar en los árbitros a los que siguen los futbolistas y así rendir al máximo nivel, implantando una estructura global con instructores regionales que realizan un seguimiento continuo del entrenamiento diario en los árbitros en los ámbitos nacional e internacional (FIFA, 2012)

“El arbitraje en Colombia es y será fuente de controversia, por el mismo fin de la actividad, que es impartir justicia, para muchos es una actividad que no se realiza de la mejor manera por parte de los árbitros, pero para otros si se realiza de la forma adecuada, incluso el arbitraje en Colombia está como uno de las mejores del mundo, pero muchas veces la califican las personas conforme a su estado de ánimo”. Según Martínez (2010)

Son diferentes las percepciones que tienen las personas sobre cómo se está realizando esta labor, incluso entre los árbitros y exárbitros hay muchos puntos de vista, unos porque lo viven desde adentro y otros por cómo están viendo el problema de acuerdo a su experiencia.

Los árbitros pueden cometer errores que inciden en el resultado de los partidos como afirma Jesús Díaz, exárbitro internacional colombiano, “(...) *vienen cometiendo una serie de errores que terminan incidiendo en el resultado de los partidos, hay que corregirlo (...)*”. (Díaz, 2020).

También hay críticas de la escogencia, designación o la mala capacitación que están teniendo los árbitros actualmente e incluso demasiada facilidad para ascender de muchos en las diferentes categorías ya que, al depender de personas, puede llegar a ser subjetiva la designación de partidos e incluso el mismo ascenso a una categoría superior. Lo que siempre generará inconformismo por algunas personas y especialmente por la prensa.

*“Uno de los errores está en escoger las personas que van a dirigir, que van a instruir, que van a capacitar, que van a orientar, están siendo dirigidos, por personas que nunca estuvieron en torneos importantes a nivel internacional y eso le quita mucho manejo, muchas condiciones para dirigir un grupo de árbitros tan grande como tiene Colombia, tanto en la Primera División, como en la ‘B’”.* (Díaz, 2020)

Así es como lo ve una persona que vivió en carne propia el día a día de ser árbitro y sabe que la labor sigue teniendo problemas en su realización, puede estar en desacuerdo con las personas que en este momento hacen parte del arbitraje ya sea los que designan como los que ponen la cara en el terreno de juego, pero hay algo en lo que puede que esté de acuerdo con ellos y es en la falta de presupuesto para las diferentes actividades que necesita el arbitraje de fútbol en Colombia, ya sea porque no hay o por que se maneja de una manera errónea, pero es una necesidad ya sea para el uso apropiado del VAR o para una mejor remuneración que haga que los árbitros sientan un mayor compromiso.

Los dirigentes y miembros de los cuerpos técnicos de equipos también se quejan a diario de las actuaciones de los árbitros, algunos ponen en tela de juicio la honestidad de ellos, debido a errores humanos o porque la decisión tomada no está a favor, aun sabiendo que no pueden resultar los dos equipos ganadores.

La profesionalización del arbitraje no solo es necesario para mejorar las condiciones laborales de los árbitros de fútbol en Colombia mejorar su estilo de vida y que se dediquen plenamente a esta labor, sin miedo a lesionarse o hacer una mala presentación. *"Todos los árbitros estamos de acuerdo en que se tiene que profesionalizar. Con un buen salario nos vamos a dedicar a esto y a prepararnos de la mejor forma"*. (Roldan, 2020)

También para mejorar el espectáculo ya sea la parte visual con la menor cantidad de errores como la parte administrativa, que mejore todos los procesos que dependen de una buena labor de todos los actores del fútbol y a las que el árbitro no debe ser ajeno. *"El desarrollo de nuestro fútbol cada vez debe estar a la altura de los países que han logrado que sus árbitros tengan categoría de profesionales, para mejorar su desempeño de manera integral y, por ende, que el espectáculo también crezca"* (Montoya, 2019).

Los árbitros en Colombia no pueden tener al arbitraje como su principal fuente de ingreso y por lo tanto no se pueden dedicar completamente a él, ya que en cualquier momento pueden perder este, ya sea por dificultades físicas, equivocaciones en el terreno de juego, porque los torneos están de vacaciones o por alguna medida del gobierno que obligue a todos a estar aislados y sin ayudas, ni del gobierno ni de la entidad a la cual prestan sus servicios y que depende de ellos para la realización de sus eventos. *"Los árbitros estamos expectantes de que esto se solucione rápido, estamos preocupados. Aquí*



*no somos profesionales y se paga por servicio prestado, al no haber fútbol no hay ingresos". (Roldan, 2020).*

Los árbitros deben dedicarse a otra labor en este país, para sus gastos personales, los de su familia, tener un sistema de salud o asegurar una pensión o los riesgos laborales de los que ninguno pueden depender del arbitraje al no ser seguro y no tener la ayuda de los entes que lo regulan, *“nuestros árbitros colombianos deben tener un trabajo alternativo, porque tienen familia, hijos, padres y deben cubrir las demás necesidades de toda persona, porque vivir con lo que les pagan no es suficiente; de ahí la importancia de profesionalizar”.* (Montoya, 2019)

Los periodistas también han dado su opinión sobre la necesidad de que el arbitraje de fútbol en Colombia comience un proceso de profesionalización, no solo por el bien del espectáculo, también para que ellos mismos dejen de ser vistos como personas sin importancia y que hagan valer su importancia para el deporte. Que como gremio se organice para lograr los objetivos deportivos, laborales y sociales.

El problema administrativo del sector deporte y su crisis incluso en el deporte más famoso o practicado se puso al descubierto por la pandemia del COVID-19, ya que la DIMAYOR decidió pedirle al gobierno una ayuda, todo con el fin de mitigar el déficit que tienen los clubes con el pago de futbolistas y trabajadores administrativos, pero en ningún caso se pensó en los árbitros. *“Se han olvidado de los árbitros. Ya no hay ni quienes los madreen, ya no salen criticados por los errores, por arte de magia desaparecieron de la picota pública y pasaron a un quinto plano”* (Borda, 2020)

*“Ojalá este parón del fútbol en Colombia sirva para que de manera definitiva los árbitros se organicen y creen una institución que los agremie y hagan valer sus*

*derechos, pues en la actualidad los dirigentes barren el piso con ellos y ni siquiera en estas calamidades los recuerdan ¡Ya es hora que hagan algo por el gremio arbitral colombiano!”*, dijo (Borda, 2020)

## Marco Teórico

### El Arbitraje en el Deporte

La mayoría de los deportes en el mundo necesitan de un árbitro o un ente neutral que juzgue o que tome decisiones al ser siempre duelos o confrontaciones entre dos o más rivales y si no hay alguien neutral puede que no se llegue a una conclusión de un ganador o un resultado, inclusive con la presencia de árbitros muchas veces no se llega a satisfacer a todos; sin embargo, los deportes como el fútbol necesitan no solo de un árbitro si no de varios y ahora el uso de la tecnología para poder garantizar la justicia.

“Una de las figuras más estrechamente vinculadas al desarrollo y resultado final de una competición deportiva es la del árbitro. Como tal, se encargará de aplicar el reglamento y determinar la validez legal de las acciones realizadas por los deportistas, así como de valorar y otorgar puntuaciones o sanciones por tales acciones en los casos necesarios” (Martínez, 2010, pág. 1)

El árbitro se debe preparar en diferentes aspectos, lo hace como una pasión, por gusto y en la mayoría de los casos sin importar el tipo de contratación que tiene y las dificultades a las que se enfrenta para realizar esta labor, tanto en el terreno de juego, como fuera de él, ya que no en cualquier trabajo le darán los permisos para ausentarse tres días por viajes a otra ciudad y el estrés que estos representan.

*“El árbitro no sólo debe tener conocimientos de su oficio, preparación física y psicológica, no se puede centrar exclusivamente a esa labor, sino que se debe preocupar más por sobrevivir, rebuscando y consiguiendo lo que le complementa su día a día en el aspecto económico”* (Montoya, 2019)

## La Profesionalización de los Árbitros de Fútbol en Otros Países

El proceso de profesionalización del arbitraje en México ha pasado por varias etapas, desde el momento en que una empresa de calzado le daba los tenis para que un árbitro que dirigía en el fútbol profesional los mostrará, hasta el momento que varias empresas luchan por el cupo para patrocinar a todos los árbitros de fútbol de primera y segunda división del país azteca y así poder dar a conocer su marca mediante estos “influencer” vestidos de negro.

México, al igual que otros países ha usado el patrocinio, como en el momento que Lala una empresa mexicana dedicada a elaborar productos lácteos patrocinó en el año 2008, portándolo los árbitros en sus uniformes, banderines y en los tableros electrónicos.

*"Queremos anunciarles con gran alegría que ya tenemos un nuevo patrocinador que es Lala, que ustedes y todo mundo conoce. Lala, empresa que tiene muchos años patrocinando al futbol y a las selecciones ahora estará con nosotros desde este torneo y hasta el 2010"* detalló Héctor González Iñárritu (González, 2008)

Con los ingresos económicos que brindó este patrocinio se destinaron a mejorar las condiciones de 570 árbitros profesionales que había en el país en ese año. Se les otorgó un seguro de gastos médicos y un bono por productividad.

En el fútbol mexicano se ve mucho el patrocinio de bastantes empresas, sobre todo hacia el futbolista o el club de fútbol, pero también se ha dado que empresas a fin con el deporte puedan ver otro tipo de manera de mostrar su marca y por diferentes maneras puede llegar a ocurrir este vínculo, en este caso el calzado podría ver a los árbitros como una buena manera de mostrar su marca y de hacer publicidad por medio de ellos.

Como ocurrió en el año 2016 cuando la marca Manriquez inició el patrocinio de árbitros en el fútbol mexicano algo que ninguna empresa había hecho en ese país hasta el

año 2006, pues cada árbitro igual que es ahora en Colombia, tiene que invertir en sus zapatillas.

El exárbitro profesional Carlos Martínez Soto fue el primer juez beneficiado, mientras combinaba el arbitraje profesional con el aficionado, convenció al dueño de la tienda de tenis para que le otorgara un par de “Manriquez” con la condición de usarlos en el fútbol profesional. Un año después conoció al director de la empresa y la historia cambió.

En 2006, usaba de ocho a 10 pares de calzado de la marca durante los partidos que pitaba. Para la siguiente temporada, algunos compañeros se enteraron y visitaron a los directivos de la tienda. Ellos ofrecieron todo el calzado que quisieran. Posteriormente además de calzado se les ofreció un poco más de dinero para los de máxima categoría.

“La marca llegó a tener a alrededor de 15 árbitros patrocinados en ambas categorías. La remuneración cambiaba si actuabas en liguilla y también si pitabas usando los tacos en los cuartos de final, semifinales y en la final”.

“El silbante que logró conseguir un mejor acuerdo fue Roberto García Orozco, quien con gafete FIFA y experiencia en su primera temporada, pudo conseguir un contrato con la marca. Aunque Manriquez nunca pudo competir a nivel internacional ya que Adidas es la marca elegida para los silbantes de la FIFA”.

Las cifras atrajeron también a futbolistas de Primera División que voltearon al ver a la marca mexicana. Entre sus patrocinados estaba: Marco “Pikolín” Palacios, Carlos Cariño, Juan Carlos Cacho, Gregorio Torres, Gerardo Rodríguez, Alfonso Nieto, Lucas Silva y su gran figura Miguel Calero.

El éxito que Manriquez obtuvo con los colegiados fue tal que albergó el mercado y logró posicionar su marca. Al ver su proyección, otras empresas comenzaron a firmar a los árbitros con el mismo objetivo. Manriquez comenzó a perder terreno, mientras Concord, Pirma Brasil y Olmecca convencían a los jueces de utilizar su calzado con una mejor propuesta económica. (Toledo, 2016)

La contratación de los árbitros se ve afectada por los escasos recursos, es por ello que la Federación y ligas de fútbol, se apoyan en los colegios y asociaciones para la prestación de este servicio. En países como España y México, entre otros, se ha encontrado en los patrocinios una fuente de recursos que permita crear un fondo para garantizar la contratación de los árbitros que presten este servicio a las federaciones y ligas.

“En Argentina, un juez de fútbol de categoría internacional tiene un sueldo mensual, fijo, equivalente a 7,3 millones de pesos colombianos. En contraste, para que un colegiado llegue a esa cifra en nuestro país necesitaría dirigir cuatro partidos de la Liga profesional al mes, algo inusual. El máximo de designaciones en ese período es de dos, según estadísticas de la División Mayor del Fútbol Colombiano (Dimayor)”. (Laopinion, 2020)

España lleva la delantera. “El país que mejor remunera a los árbitros de fútbol en el mundo es España, donde por cada partido le pagan al central \$20.6 millones colombianos. Es decir, que al año podrían ganarse más de \$621 millones”. (Laopinion, 2020) Este país recientemente dio un paso importante en torno a la contratación de sus árbitros de fútbol.

“Los árbitros tendrán un contrato de trabajo, Seguridad Social y reconocida su laboralidad en la temporada 2020-2021, lo que supondrá dar respuesta a una exigencia

histórica del colectivo arbitral.” (...) “Se pasará de una relación administrativa a una relación laboral y los árbitros serán incorporados de forma obligatoria al régimen de la Seguridad Social, de la que hasta ahora estaban excluidos. Un logro que responde al compromiso adquirido por Luis Rubiales, presidente de la RFEF, que ahora será realidad”. (www.rfef.es, 2019)

Por otra parte, como avance hacia la profesionalización del arbitraje, se tiene como ejemplo la iniciativa de Brasil en explorar otras modalidades del fútbol, como es el caso del fútbol 7 que se menciona a continuación.

“La formación de los árbitros será realizada por la Universidad del Fútbol 7 en colaboración con la Asociación Brasileña de Clubes de Fútbol 7, la única entidad en Brasil afiliada a la Federación Internacional de Fútbol 7 (FIF7). El trabajo comenzará desde cero y proporcionará igualdad de oportunidades y condiciones para todos los árbitros de fútbol 7 en Brasil. El curso es exclusivamente para árbitros que actuarán en el campo. A partir de 2020, los árbitros tendrán tres niveles de capacitación para actuar en el segmento, que se dividen en Licencias 3 (nivel estatal), Licencia 2 (nivel nacional) y Licencia 1 (nivel internacional)”. (Actualidadarbitral, 2020)

## **Marco Conceptual**

### ***La IFAB (en inglés, International Football Association Board).***

Es una asociación internacional conformada por las cuatro asociaciones de fútbol del Reino Unido y la FIFA. Es la encargada de definir las reglas del fútbol a nivel mundial y sus futuras modificaciones.

Se reúne dos veces por año, pero cuatro semanas antes de la primera reunión, los miembros de la FIFA deben enviar una copia de los cambios que proponen a la asociación que organiza la reunión. Luego la FIFA organiza y cambia como quiere el documento resumiendo todas las propuestas, el cuál es distribuido entre todas las asociaciones.

En la primera reunión se discuten los cambios en el reglamento y la segunda es la reunión anual de negocios.

Cada tema tratado en la IFAB se pone a votación. Cada una de las asociaciones del Reino Unido (Escocia, Gales, Inglaterra e Irlanda del Norte) tiene un voto, mientras que la FIFA tiene 4 votos. Para que una moción sea aceptada, debe tener a favor por lo menos los cuatro votos de la FIFA, y 2 de los 4 votos de las asociaciones del Reino Unido. Cabe aclarar que los 4 votos de la FIFA son un mismo sufragio, y no se pueden usar en forma separada.

### ***La FIFA. (en francés, Fédération Internationale de Football Association).***

Es la institución que gobierna todas las federaciones de fútbol del planeta. Tiene su sede en Zurich y hace parte de la IFAB, además la FIFA organiza la Copa Mundial de Fútbol, los otros campeonatos del mundo en sus distintas categorías, ramas y variaciones de la disciplina, y los torneos Olímpicos a la par del Comité Olímpico Internacional.

La FIFA agrupa 211 asociaciones o federaciones de fútbol de distintos países, contando con 17 países afiliados más que la Organización de las Naciones Unidas.



***La Confederación Sudamericana de Fútbol.***

Con diez miembros, es la confederación de la FIFA con la menor cantidad de asociados (entre ellos la FCF). Fue la primera confederación creada, casi 40 años antes que las siguientes.

***La FCF (Federación Colombiana de Fútbol).***

Es el ente que rige las leyes del fútbol en Colombia. La federación está constituida por clubes aficionados y profesionales, además de las ligas departamentales.

El comité ejecutivo está conformado por: el presidente, el vicepresidente y 4 representantes de la Dimayor.

***La División Mayor del Fútbol Colombiano (Dimayor).***

Donde están asociados los clubes profesionales, es la entidad encargada de organizar los torneos nacionales de clubes profesionales en Primera y Segunda Categoría, además de la Copa Colombia, la Super liga y la Liga Profesional Femenina.

***La División Aficionada del Fútbol Colombiano (Difútbol).***

Se encarga de organizar los torneos de clubes aficionados en mayores y juveniles, además de los campeonatos de ligas departamentales en las categorías juveniles.

***Las Asociaciones Arbitrales.***

Se entiende como Asociaciones Arbitrales las organizaciones o agremiaciones de árbitros que prestan servicios relacionados con la actividad arbitral a las organizaciones del fútbol y en particular a COLFUTBOL, en caso de que ésta le expida el correspondiente aval al cumplir con los parámetros de conformación, estructura legal, funciones y escalafones establecidos en el presente reglamento. Las Asociaciones Arbitrales tienen como finalidad propender por el desarrollo de la actividad arbitral y velar porque ésta se preste con la mayor eficiencia, calidad,

responsabilidad y ética, para lo cual implementará políticas de organización, capacitación, evaluación y control. La CAN estudiará y evaluará las diferentes propuestas de las Asociaciones Arbitrales que ofrezcan sus servicios y pondrá en conocimiento del Comité Ejecutivo de COLFUTBOL, las que cumplen con los requisitos previstos en el presente Reglamento para adelantar la actividad arbitral en los distintos torneos, con la finalidad de que el Comité le extienda el respectivo aval. (FCF, 2014)

### **Los Árbitros de Asociaciones Arbitrales.**

Se consideran árbitros de las Asociaciones Arbitrales a las personas inscritas en las mismas como árbitros y que cumplen los siguientes requisitos mínimos:

- a) Haber superado con éxito las pruebas de condición física de la FIFA específicas para cada categoría de árbitros, de acuerdo a las pruebas de condición física de la FIFA para árbitros y árbitros asistentes.
- b) Deben haber superado con éxito un examen médico anual que certifique su capacidad de arbitrar, en caso de indisponibilidad o problemas médicos que puedan afectar su carrera arbitral, los árbitros deben informarlo inmediatamente a la CAN.
- c) Deben haber superado con éxito una prueba que evalúe su conocimiento técnico de las reglas de juego promulgadas por la IFAB.
- d) Tener reconocida solvencia moral y buena conducta.
- e) Mantener una buena condición física.
- f) Contar con firme personalidad y adecuada presencia.
- g) Aprobar los exámenes de admisión requeridos por la Comisión.

h) No ejercer actividades de periodismo de manera directa o indirecta en diarios, revistas, radio, televisión o cualquier otro medio de comunicación.

i) Permanecer ajenos de toda cuestión política.

j) No desempeñar cargos de directivo, entrenador, preparador físico, miembro del cuerpo técnico, promotor o jugador en ningún club profesional, división u cualquier otro organismo deportivo relacionado con COLFUTBOL.

(FCF, 2014)

### ***Comisión Arbitral Nacional (CAN)***

#### ***Las Categorías de Árbitros.***

Las categorías de árbitros están determinadas en función de las diferentes categorías de fútbol organizadas por COLFUTBOL. La CAN determinará el número de árbitros en cada categoría. Las categorías de árbitros están conformadas en la siguiente forma:

a) Categoría FIFA: árbitros que offician en competiciones internacionales organizadas por la FIFA y la Conmebol al igual que en competiciones profesionales de fútbol de la Categoría A organizadas por COLFUTBOL.

b) Categoría A: árbitros que offician en competiciones profesionales de fútbol organizadas por COLFUTBOL. Para ascender a la mencionada categoría deberán ser menores de 32 años.

c) Categoría B: árbitros que offician en competiciones profesionales organizadas por COLFUTBOL. Para ascender a la mencionada categoría deberán ser menores de 27 años.

d) Categoría C: árbitros que offician en competencias aficionadas de fútbol organizadas por COLFUTBOL. Para ascender a la mencionada categoría deberán ser menores de 22 años. (FCF, 2014)

**VAR (en inglés, Video Assistant Referee)**

Es el árbitro activo o exárbitro designado para asistir al árbitro principal comunicándole la información observada en las imágenes de televisión en relación con los “errores claros, obvios y manifiestos” o los “incidentes graves inadvertidos” incluidos en la categoría de hechos revisables. (IFAB, 2019, pág. 207)

## Marco Contextual

### La Historia del Arbitraje en el Fútbol

La historia del arbitraje del fútbol evoluciona con base en las necesidades que se van presentando a lo largo de la práctica del fútbol, así, cuando a mediados del siglo XIX se comienza a jugar al *football* en los patios y campus de los *colleges* ingleses no existe una figura de autoridad que lleve el control de las reglas hasta el momento descritas; la honradez y caballerosidad de los jugadores es puesta a prueba en la aplicación de las normas. Tiempo después se incluyó la figura de un capitán de equipo el cual hacía de jefe del equipo a todos los efectos, ejerciendo de presidente, entrenador, gestor y organizador, además de encargado del cumplimiento de las reglas propuestas, a partir de este momento, cuando no había acuerdo en la aplicación de las reglas, los dos capitanes se debían poner de acuerdo.

Pero la dificultad para esclarecer las jugadas dudosas solicitó la aparición de una figura que facilitara la interpretación de las reglas, razón suficiente para que aparecieran los umpires (*ampayers*), uno por cada equipo, eran colocados detrás de cada portería decidiendo casos en los cuales no se tenía certeza de las jugadas. En cualquier caso, las decisiones sobre la aplicación de las reglas acordadas se seguían tomando entre los jugadores y sólo en caso de no llegarse a un acuerdo, se solicitaba la presencia de los umpires en el centro del campo para que intentasen llegar a un consenso sobre la acción conflictiva.

Ya para el año de 1840, los estudiantes de la Universidad de Cambridge realizaron un primer intento de redactar y unificar un conjunto de normas comunes, aunque en ellas aún se permitía agarrar el balón con las manos. El fútbol ya se practicaba desde hacía siglos en el Reino Unido, especialmente en las zonas rurales,

donde a menudo se disputaban violentas contiendas. A comienzos del siglo XIX, su práctica se extendió a los colegios privados del país. No obstante, el primer texto con las reglas definitivas no vio la luz hasta 1863.

En 1863 cuando se redactara el primer reglamento en la Taverna Freemasons' de Londres. Aquella reunión histórica tuvo dos consecuencias importantes: la fundación de la Asociación Inglesa de Fútbol (la FA) y, sobre todo, la creación de las primeras reglas del juego. A partir de esa fecha, el árbitro se convirtió en una figura permanente del juego: una única persona con el poder de expulsar jugadores, y señalar penales y lanzamientos de falta de manera inapelable. A pesar de la unificación del reglamento y de la fundación de la FA en 1863, algunos clubes de Sheffield, que ya habían presentado sus ideas sobre el juego en 1857, volvieron a insistir a finales de la década de 1870 y se produjeron enconadas disputas. Sin embargo, las discusiones terminaron con la creación del International Football Association Board (IFAB), compuesta por dos representantes de cada una de las asociaciones del Reino Unido (Inglaterra, Escocia, Gales e Irlanda). El IFAB se reunió por primera vez el 2 de junio de 1886 con el fin de salvaguardar las Reglas del Juego. Entonces, al igual que hoy en día, se precisa una mayoría de tres cuartas partes de sus integrantes para que una propuesta sea aprobada.

Debido a la competitividad creciente, el lanzamiento penal, o "disparo de la muerte", como se llamó originalmente, fue uno de los drásticos cambios que experimentaron las Reglas del Juego en 1891. Pero, como es natural, los penales tenían que pitarlos alguien. Así, tras una propuesta de la Asociación Irlandesa, se autorizó la presencia del árbitro sobre el terreno de juego.

Al añadir nuevas reglas, también tomaron forma las características del terreno de juego, tal y como lo conocemos hoy en día. El saque inicial exigía la existencia de un punto central, y el círculo central lo originó la necesidad de mantener a los jugadores a 10 metros de distancia durante su ejecución. Resulta curioso que desde que se introdujeron los penales en 1891, y hasta 1902, éstos no se lanzaban desde un punto concreto, sino desde cualquier posición sobre una línea situada a 11 metros de la portería.

Pero no es hasta 1891 después de disputar la primera Copa de Inglaterra y el primer encuentro internacional que el árbitro se convirtió en una figura permanente del juego: una única persona con el poder de expulsar jugadores, y señalar penales y lanzamientos de falta de manera inapelable.

Al crecer la popularidad del fútbol, En mayo de 1904 se fundó en París la FIFA, que entonces contaba con siete miembros: Francia, Bélgica, Dinamarca, Holanda, España (representada por el Madrid FC, el antecesor del Real Madrid), Suecia y Suiza, tiempo más tarde en 1913, la FIFA fue admitida como miembro del IFAB y a finales de la década de 1930. El órgano de decisión sufrió una reestructuración y a la FIFA se le concedió el mismo poder de votación que las otras cuatro asociaciones del Reino Unido juntas. Seguía habiendo ocho votos y se necesitaba una mayoría del 75% para aprobar una propuesta, pero Inglaterra, Escocia, Gales e Irlanda contaban ahora con un voto cada una, en vez de dos, mientras que la FIFA contaba con cuatro. se constató la necesidad de renovar las Reglas del Juego que ya sumaban un total de 17. Rous, quien en 1961 se convirtió en Presidente de la FIFA, realizó un trabajo tan concienzudo que no hubo necesidad de revisar el texto hasta 1997.

A causa de la creciente acogida, el afán competitivo y la profesionalización, se realizaron ajustes a las reglas de juego, así en 1990 y 1998 se realizaron sus debidas modificaciones. (FIFA, s.f.)

### **La Psicología del Árbitro en el mundo**

El árbitro de fútbol tiene una labor tan importante que su responsabilidad y su capacidad mental de afrontarlo debe estar en un nivel muy alto, no dejarse llevar por el miedo escénico, los nervios y la falta de tiempo para tomar las decisiones.

“Desde el punto de vista psicológico, el comportamiento de los árbitros es considerablemente complejo debido, por un lado, a la naturaleza de las funciones y conductas asignadas y, por otro lado, a que en múltiples ocasiones éstas deben realizarse en un lapso de tiempo extremadamente breve”. (Martínez, 2010, pág. 1)

El árbitro se encuentra en un mundo en donde los reforzadores positivos que recibe son muy escasos y muy poco probable completar un encuentro deportivo sin haber cometido un error (González Oya, 2004), “además, dichos errores suelen ser más llamativos que sus aciertos pese a que probablemente estos sean más numerosos” (Martínez, 2010), afirma Martínez, sin embargo la palabra no sería probablemente, no, seguramente los aciertos de los árbitros son mucho más numerosos que los errores, sin embargo para nuestra sociedad en la que los medios de comunicación tienen tanto poder y se ha dado cuenta que la mejor manera de llegar a las masas es por medio de malas noticias o de hacer quedar mal a alguna persona, pues que mejor manera de hacer quedar mal a alguien si este es alguien que no tiene quien lo defienda.

El árbitro entonces no solo tiene que lidiar durante un partido con los que se quejan por sus decisiones, si no después del partido, no solo por aquellos que se creen salir perjudicados por el resultado del partido, sino por aquellos que a pesar que no tienen



ningún conocimiento del tema en el que están involucrados, si saben que los supuestos errores son mejor noticia que un acierto del árbitro; así como lo vemos cuando escuchamos noticias sobre un supuesto violador pero no la noticia de la liberación de esa persona cuando demostró su inocencia.

“En la actualidad, el deporte demanda un arbitraje casi perfecto, con una amplia y completa preparación. Como decíamos anteriormente, una actividad deportiva tan exigente y tan poco gratificante a los ojos de mucha gente, como es el arbitraje, necesita obligatoriamente de una buena estrategia motivacional. Los resultados de los estudios consultados sugieren que los árbitros se inician en esta actividad y la mantienen porque les gusta y disfrutan realizándola”. (Martínez, 2010, págs. 1-2).

El árbitro debe ser una persona con muchos valores, muchas actitudes y aptitudes sea el deporte que sea en el que sea el ente neutral, como afirma Martínez (2010), “en definitiva, parece claro que toda aquella persona interesada en realizar correctamente la función de arbitraje de eventos deportivos tiene que poseer las siguientes características: Integridad moral, Elevado control emocional, Inteligencia, Sentido común, Capacidad de síntesis, Seguridad, Rapidez, Decisión, Capacidad de percepción, Capacidad de conducción, Intuición” (Martínez, 2010, pág. 2).

El árbitro además de tener estas características, debe tener una gran motivación para seguir en un medio en el que tiene más que perder que ganar, y estas en Colombia no son monetarias, ya que a diferencia de muchos países de la región sin comparar a nivel mundial, es muy mal remunerado este oficio, entonces las motivaciones de superación, de realización pero sobre todo del compañerismo que adquiere con muchas personas que muchas veces son las que lo ayudan a no decaer en ese sueño de algunos de llegar a ser un árbitro internacional y tener reconocimiento.

## **El Arbitraje en Colombia**

En Colombia existen 5 categorías de árbitros de fútbol FIFA, A, B, C y aspirantes; cada una con diferencias en los torneos que puede dirigir, la experiencia en la actividad, en muchos casos la edad de los árbitros.

Las capacitaciones comienzan desde que los árbitros son aspirantes que es en el momento que llega a uno de los colegios arbitrales que hay en Colombia ya sea para hacer carrera como árbitro o como árbitro asistente, para lo cual se va preparando y se define en la categoría C donde se observan sus capacidades, aptitudes y actitudes en el terreno de juego, durante un tiempo será árbitro aspirante mientras aprende las reglas del fútbol y la manera de aplicarlas en el terreno de juego para luego ser invitado a una pretemporada de la categoría C y así lograr el ascenso y poder dirigir torneos de categorías inferiores del fútbol colombiano como Sub 15, Sub 17 y Sub 20 de Difútbol y la Superliga Juvenil de la Federación Colombiana de Fútbol y en algunas ocasiones poder asistir a los zonales o torneos nacionales interligas en donde serán calificados por diferentes instructores arbitrales y así su hoja de vida como árbitro vaya en progreso, observando sus aptitudes, capacidades y actitudes permanentemente, los árbitros en cada pretemporada que puede ser cada 3 o 6 meses como máximo, serán evaluados también en 3 factores diferentes: la teoría o conocimiento del reglamento, la física que es su capacidad resistir grandes esfuerzos físicos y la parte práctica que es la evaluación de su desempeño y movilidad en el terreno de juego como árbitro.

Después de que sea calificado de forma positiva por parte del instructor de su colegio arbitral y de los instructores de los zonales en los que estuvo, incluyendo posibles encuentros en instancias definitivas de los torneos de la C donde asisten en muchas ocasiones instructores o miembros de la comisión arbitral nacional, seguirá un proceso que

puede tardar entre 1 hasta 10 años dependiendo del avance que haya tenido o de las posibilidades que tuvo para demostrar sus capacidades o de las recomendaciones que obtenga en la federación puede ser invitado a la pretemporada de la categoría B, en donde también debe demostrar sus capacidades presentando pruebas teóricas, físicas y prácticas para poder considerarse como árbitro de la categoría y poder dirigir partidos para esta índole, en donde será evaluado constantemente partido tras partido y algunos de ellos televisados para un posible ascenso a la categoría A, y dirigir partidos de la máxima categoría del fútbol colombiano.

En la categoría B el árbitro tiene que asistir a clase con su respectivo colegio arbitral, a entrenamientos con el colegio y por aparte para mantener su preparación física, debe también presentarse en el Hotel que le sea asignado por la federación para la pretemporada junto con la realización de exámenes médicos y otros requisitos de lo contrario no podrá acceder a la capacitación para el siguiente torneo de la categoría B, de no asistir u obtener resultados negativos en esta preparación no serán tomados en cuenta para continuar en el escalafón y si cuentan con la edad superior o exacta a la exigida no podrá continuar con esta labor.

Luego durante el torneo será designado aproximadamente 4 días antes de cada partido, el árbitro central tendrá tiquete aéreo, el árbitro asistente 1 tendrá viáticos aproximados para los viajes ida y regreso en bus y la estadía en un hotel y el árbitro asistente 2 no tendrá viáticos; el cuarto árbitro que es de la ciudad tampoco ya que vive en la ciudad donde será el partido en la mayoría de las ocasiones.

Al ser invitado un árbitro a una pretemporada de la categoría A, tendrá acceso a muchos más beneficios, ya sea desde la pretemporada hasta la llegada a cada uno de sus encuentros deportivos, recibiendo tiquetes aéreos y hotel para cada uno de sus partidos en

el fútbol profesional colombiano, además del aumento en el pago de cada uno de los partidos dirigidos, pero en todos los casos hasta este momento en el país los árbitros deben tener una profesión u otra actividad económica, debido a que no es segura su designación y por lo tanto no hay una garantía de recibir dinero semana a semana o mes a mes, tampoco cuenta con seguridad social pagada o asociada por parte de la federación, tomando la decisión cada árbitro de tener un trabajo estable, en el cual si tenga acceso a estas prestaciones de ley, a causa que el árbitro no tiene ningún vínculo laboral con la federación y por lo tanto no está obligada a darle estos beneficios.

### **Marco Legal**

Hoy en día, los árbitros en Colombia no cuentan con garantías laborales. El reconocimiento por su trabajo se da a través de la figura de prestación de servicios. Partido dirigido, partido pagado. Esta figura de contratación les demanda acudir a otras fuentes de ingreso dada la inestabilidad laboral a la que se enfrentan. No solo se trata del tema salarial sino de los espacios, herramientas, equipos, capacitación para que puedan desempeñar cabalmente sus funciones.

Vale la pena indicar, que el árbitro es un profesional en su desempeño por convicción más que por contrato. Su labor está enmarcada por la pasión, por los retos a superar y por el cuidado de su imagen dentro y fuera del terreno de juego. A pesar de su abnegado esfuerzo, han aceptado durante décadas estas condiciones del mercado y las han sorteado con entereza, superando las dificultades propias del ejercicio; con tal compromiso, amor por la actividad y disciplina deportiva, que en ocasiones ese menosprecio contractual pasa a un segundo plano.

Ellos, no visualizan en Colombia cambios cercanos y de alguna manera aceptan la realidad actual pese a que saben que el deber ser es la seguridad laboral y guardan la esperanza de que tal como ya sucede en otros países, algún día se logre.

Durante el estudio, resultó sorprendente para el grupo investigador que existió un pensamiento común entre los participantes, que se expresó por medio de opiniones complementarias y jamás contradictorias. De acuerdo con esto se infiere que los árbitros están solos en el fútbol, pero comparten intereses similares en lo relacionado con su labor con la expectativa de que al mejorar sus condiciones laborales se mejorará el espectáculo.

Las condiciones del árbitro resultan indiferentes para el público, para los dirigentes y para los jugadores, pero son el centro de la práctica deportiva. Todo lo que sucede en el terreno de juego pasa por el equipo arbitral, de ellos depende el buen desarrollo del juego, por tanto, su preparación debe ser tan exigente como la de un deportista de alto rendimiento.

Por el contrario, es decepcionante encontrar que cuando las autoridades del fútbol en el mundo hacen referencia a la Responsabilidad Social Empresarial dirigida a los árbitros, se limitan al tema de capacitaciones. Toda actividad económica donde prime el lucro como lo es el fútbol, deberá mantener dentro de sus estándares políticas de RSE con todos y cada uno de los actores que en él participan. (Letrado, Martínez, & Zamora, 2020)

Principalmente para los árbitros, “Una política de sostenibilidad tiene que ser capaz de garantizar una buena gestión de riesgos (defensa), un buen aprovechamiento de las oportunidades que representan los programas sociales y modelos de negocio con impacto social (ataque) y un buen equilibrio entre ambas”. (Andreu, 2011)

Teniendo en cuenta que desarrollo sustentable es "aquel que garantiza las necesidades del presente sin comprometer las posibilidades de las generaciones futuras para satisfacer sus propias necesidades” (Development, World Commission on Environment and, 1987) es importante garantizar bajo estas condiciones la estabilidad laboral de los árbitros de futbol en Colombia así como de los jugadores, directores técnicos y preparadores físicos, entre otros. (Letrado, Martínez, & Zamora, 2020)

## **Federación Colombiana de Fútbol y su Normativa**

La Federación colombiana de fútbol bajo la Resolución Número 3183 del 23 de abril del 2014 en el Capítulo 1, Artículo 2 DEBERES de la CAN (Comisión Arbitral Nacional)

a) Estudiar y evaluar las diferentes propuestas de las Asociaciones Arbitrales que ofrezcan sus servicios y emitir su concepto sobre el cumplimiento de los requisitos exigidos en el presente Reglamento Arbitral, con el fin de que el Comité Ejecutivo de COLFUTBOL le otorgue su respectivo aval.

b) Organizar el arbitraje nacional dando cumplimiento a las disposiciones que sobre el particular ha dictado la FIFA.

c) Clasificar los árbitros en cada categoría de acuerdo con su desempeño en partidos designados y proponer ascensos y descensos.

d) Designar previo análisis del escalafón nacional, los árbitros que reúnan condiciones de idoneidad para la dirección de los partidos de campeonatos nacionales a nivel aficionado o profesional y partidos, competencias o torneos organizados por COLFUTBOL, sus divisiones, afiliados o solicitados por las entidades internacionales de fútbol.

e) Hacer un seguimiento minucioso a los árbitros que actúen, sea como árbitros, árbitros asistentes, cuarto árbitro, vedores, calificarlos y anotar todo tipo de observaciones tanto positivas como negativas de su comportamiento técnico y personal dentro y fuera de la cancha. El balance final será tenido en cuenta a efectos de confeccionar la lista para designar los árbitros internacionales FIFA.

f) Aprobar las directrices estándar de arbitraje para asegurar la aplicación uniforme e interpretación de las Reglas de Juego.

g) Proponer candidatos al Comité Ejecutivo de COLFUTBOL para la lista internacional que sean elegibles para arbitrar partidos internacionales de acuerdo con el reglamento sobre la inscripción en las listas de árbitro, árbitros asistentes, árbitros de Futsal y árbitros de fútbol playa internacionales de la FIFA.

h) Observar el cumplimiento de todas las disposiciones que le compete a sus dependencias.

i) Difundir los aspectos concernientes a la actividad arbitral, en las diferentes categorías, a nivel local, departamental y nacional en todos los torneos regulados por COLFUTBOL.

j) Elaborar e implementar proyectos o programas específicos de desarrollo y mejoramiento del talento humano en la actividad arbitral.

k) Disponer, en coordinación con las Asociaciones Arbitrales, con aprobación del Comité Ejecutivo de COLFUTBOL, la realización de cursos para árbitros, aspirantes a árbitros, inspectores e instructores arbitrales; de igual manera cursos de actualización, unificación de criterios y repaso de las Reglas de Juego para árbitros, inspectores e instructores arbitrales activos.

l) Disponer cuando lo estime conveniente, pruebas teóricas y físicas para los árbitros, por fuera de las previstas en el presente Reglamento.

m) Con el apoyo del Departamento de Arbitraje, elaborar y difundir el escalafón arbitral de cuyas listas se harán las respectivas designaciones arbitrales en los torneos de la rama profesional y aficionada.

n) Aprobar los criterios uniformes para la evaluación de árbitros.

o) Aprobar los paneles de inspectores arbitrales.



p) Tomar medidas respecto de la actividad arbitral que le concierne, en el marco de las designaciones oficiales. De igual manera respecto de los inspectores arbitrales, conforme a los preceptos reglamentarios.

q) Evaluar y tomar decisiones respecto de la continuidad o exclusión de árbitros del escalafón oficial arbitral. Igual revisión deberá realizar respecto de los inspectores arbitrales, cuando las circunstancias lo ameriten conforme al presente Reglamento.

r) Establecer los perfiles de árbitro e inspector a efectos de que sean considerados al momento de confeccionar los programas de los cursos respectivos.

s) Delegar funciones en el Departamento de Arbitraje, manteniendo la responsabilidad de la decisión final.

t) Proponer al Comité Ejecutivo de COLFUTBOL nuevas reglamentaciones o reformas al presente Reglamento que tengan vinculación con la estructura de la CAN.

u) Las que le asigne el comité ejecutivo de COLFUTBOL. (FCF, 2014)

**Deberes de los árbitros.** Son compromisos de los árbitros los siguientes:

a) Respetar el Estatuto, reglamentos y disposiciones de COLFUTBOL, de la CAN y todas las disposiciones relacionadas con la actividad arbitral de la FIFA.

b) Observar y aplicar las reglas de juego divulgadas por la FIFA las disposiciones del IFAB, así como las que emanen de los organismos afiliados a COLFUTBOL, en función de su actividad arbitral.

c) Deberá entregar a la CAN la documentación que ésta le requiera para cumplimentar su expediente personal y elaboración de la ficha técnica y curricular.

En esta se incluirá su estatus socio-económico, además de las constancias médicas que la propia Comisión le solicite.

d) Acatar las disposiciones contenidas en el presente reglamento.

e) Cumplir satisfactoriamente con los exámenes médicos, técnicos y físicos que la CAN y su correspondiente asociación programen.

f) Llegar a la plaza en donde se celebre el partido al que fue invitado con el tiempo de anticipación que señalen los reglamentos de competencia correspondiente y en caso de que no se contemple en los reglamentos tal disposición, conforme a las normas que para el efecto la CAN establezca.

g) Se presentará en el camerino vestidor de Árbitros del Estadio correspondiente, con dos horas de anticipación a la hora señalada para el inicio del partido, debiendo a su arribo al estadio, cerciorarse de que se cumplan con las medidas de seguridad, vigilancia y que el terreno de juego reúna los requisitos y marcaciones reglamentarias.

h) Queda estrictamente prohibido permitir el ingreso al vestidor del árbitro a cualquier familiar o persona ajena al equipo arbitral, con excepción del Comisario nombrado por COLFUTBOL y del asesor arbitral

i) Deberá guardar el debido respeto y educación en su trato con directivos, miembros del cuerpo técnico, funcionarios, jugadores y medios de comunicación, antes, durante y después del partido.

j) Iniciará los partidos exactamente a la hora que han sido programados, debiendo rendir informe de cualquier causa que motivare un retraso.

k) Tomará las medidas disciplinarias correspondientes contra los jugadores y oficiales de conformidad con su conocimiento de las Reglas de Juego de la FIFA y de la reglamentación disciplinaria aplicable.

l) Deberá viajar y presentarse al estadio vistiendo con saco y corbata.

m) Remitirá a las autoridades competentes un informe del partido, con datos sobre todas las medidas disciplinarias tomadas en contra de jugadores o funcionarios oficiales de los equipos y sobre cualquier otro incidente que haya ocurrido antes, durante y después del partido.

n) Deberá entregar el informe arbitral a la Autoridad Disciplinaria correspondiente y copia a la CAN dentro de las 12 horas siguientes a la celebración del partido, acompañando a esta última la planilla de juego y las tarjetas de sustituciones realizadas, absteniéndose de proporcionar a los medios de comunicación el informe arbitral después de celebrados los encuentros. El árbitro deberá utilizar el informe dispuesto por la entidad organizadora de la competición respectiva, sea físico o digital.

o) Observar buena conducta, tanto dentro como fuera de la cancha.

p) Abstenerse de hacer declaraciones a los medios de comunicación, que causen agravio o menosprecio a las autoridades de COLFUTBOL, sus propios compañeros, directores técnicos y jugadores, acatando en este sentido las disposiciones que dicte la CAN.

q) Cumplir con los Lineamientos Físicos, Técnicos y de Conducta, que se anexan al presente Reglamento como parte del mismo. (FCF, 2014)

El árbitro también deberá firmar antes de cada pretemporada una declaración de integridad en el que se compromete a cumplir además de estas funciones otras medidas que

son de gran importancia para la CAN para el buen desarrollo de la labor durante la siguiente temporada de los torneos.

## **Metodología**

Estudio descriptivo transversal que pretende identificar las perspectivas de los diferentes actores que intervienen en el fútbol sobre las condiciones laborales de los árbitros de fútbol en Colombia.

### **Método:**

Investigación cualitativa.

### **Población:**

Árbitros de fútbol en Colombia de diferentes categorías, Periodistas deportivos, Directivos de clubes de fútbol y Jugadores de fútbol.

### **Participantes:**

Criterio de inclusión: Árbitros activos del fútbol colombiano, Periodistas deportivos, Directivos de clubes de fútbol y Jugadores de fútbol colombiano. La muestra participante estuvo compuesta por 15 árbitros de fútbol pertenecientes a diferentes categorías y fueron seleccionados con la técnica bola de nieve.

Para diferenciarlos como para preservar el compromiso de anonimato, se llevó a cabo una codificación de la siguiente manera: AF (Árbitro Femenino), AM (Árbitro Masculino), J (Jugador), P (Periodista), D (Directivo).

### **Focus Group**

Utilizado como técnica de investigación cualitativa que da a los participantes la posibilidad de interactuar permitiendo conocer y entender sus necesidades, intereses y motivaciones.

La muestra de árbitros incluyó cinco (5) mujeres 10 hombres, lo que significa una mayoría de participación masculina del 66.6%. La edad media fue de 24.6 años, el tiempo de experiencia en el arbitraje presentó una media de 5.7 años. Por categoría arbitral A y FIFA participó un (1) árbitro de 35 años, en categoría A: cuatro (4) árbitras con una media de edad de 22 años; en categoría B: cinco (5) árbitros con una media de edad de 28 años y un promedio de experiencia de 8.6 años, en categoría C: tres (3) con una media de edad de 22,6 años y un promedio de experiencia de tres (3) años, y aspirante un (1) arbitro y una (1) arbitra con una media de edad de 19.5 años y un promedio de experiencia en la categoría de 1.5 años. En cuanto a nivel educativo, cuatro (4) profesionales, uno de ellos con estudio de posgrado, nueve (9) estudiantes universitarios, una (1) técnica profesional y un (1) bachiller. Se utilizó un muestreo no probabilístico casual para la selección árbitros.

(Letrado, Martínez, & Zamora, 2020)

### **Entrevistas**

Tres periodistas deportivos hombres con una edad media de 35 años, el tiempo de experiencia en el periodismo presentó una media de 12 años.

Dos directivos de clubes de fútbol hombres con una media de 54 años, el tiempo de experiencia en la actividad presento una media de 25 años.

Dos jugadores de fútbol con una media de 23,5 años, el tiempo de experiencia como jugadores de fútbol presentó una media de 17 años.

La contribución de estas técnicas, tanto individual como grupal, gracias a la información obtenida permite un análisis descriptivo para su respectiva interpretación.

**Procedimiento:**

Para los árbitros se emplearon dos (2) grupos focales, teniendo en cuenta que la técnica de grupos focales es un espacio de opinión para captar el sentir, pensar y vivir de los individuos, provocando auto explicaciones para obtener datos cualitativos. (Alicia Hamui-Sutton, 2013).. El primer grupo con ocho (8) y el segundo con siete (7) participantes. Duración 2 horas 00 minutos por plataforma Meet y 1 hora 54 minutos por plataforma Zoom respectivamente. La técnica es particularmente útil para explorar los conocimientos y experiencias de las personas en un ambiente de interacción, que permite examinar lo que la persona piensa, cómo piensa y por qué piensa de esa manera. (Alicia Hamui-Sutton, 2013). Parámetros: A los asistentes, se les pidió autorización para grabar la sesión, indicándoles que no hay respuestas buenas ni malas, que la información recogida sería únicamente para fines de investigación y pidiendo su autorización para utilizar todas las opiniones y comentarios que aquí se dieron, en la publicación del estudio.

Para los periodistas, directivos y jugadores de fútbol se utilizaron entrevistas virtuales, por llamada, videos y audios.

**Trabajo de campo**

La herramienta de investigación cualitativa elegida fue la entrevista semiestructurada con el fin de extraer información que permitiera alcanzar los objetivos planteados y dar respuesta parcial a la pregunta orientadora de investigación:

Las entrevistas serán aplicadas a la población indicada y expuesta en el resumen ejecutivo, siendo transeccionales o transversales debido a que se realizarán en un único momento.

## **Organización y descripción**

La investigación se realizará por fases a través de los siguientes pasos.

### **Fase 1.**

- Recolección de información para la realización de una base de datos de los participantes y poder tener contacto directo con dichas personas.
- Clasificación y selección de la muestra participante.
- Verificación de información suministrada.

### **Fase 2.**

- Formulación y elaboración de preguntas para entrevistas individuales y grupales.
- Revisión y corrección de preguntas.
- Elaboración de documentos.

### **Fase 3.**

- Realización de entrevistas.
- Extracción y recopilación de resultados obtenidos.
- Análisis de resultados.

## **Instrumento de Recolección de Datos**

La herramienta que utilizaremos en la recolección de datos estará dada por una entrevista semiestructurada, caracterizada por la implementación de preguntar redactadas con antelación, pero con la libertad para realizar las preguntas en el transcurso de la conversación.

El objetivo de ésta es dar respuesta a la pregunta problema.



## Resultados

### **Influencia que tienen las condiciones laborales en el desempeño del árbitro de fútbol en Colombia**

La cantidad de partidos que dirigen mensualmente depende de: La demanda según torneos internos, nacionales o profesionales; el promedio en categoría C está entre 15 y 20 partidos; menos partidos si es profesional, aproximadamente 12; eso depende del rendimiento particular del árbitro. Es de aclarar que el reducido número del género femenino en el arbitraje colombiano les da mayores posibilidades, dada la alta demanda de árbitras ante la escasa oferta de las mismas. (Letrado, Martínez, & Zamora, 2020) “el crecimiento en el número de árbitras de fútbol femenino no ha seguido el ritmo del crecimiento de jugadoras de fútbol u oficiales en el deporte” (Dallaire, 2020)

*“En mi caso en categoría C, a nivel Bogotá, hay que atender a dos fuentes, una que mencionaba mi compañera Alexandra, que es de las designaciones de torneos sub 17, sub 20, que hace la Federación. Entonces, ahí es cuando uno empieza como a variar de tiempos un poquito, porque el tema sub 20 de la Federación requiere viajes. Entonces, ese fin de semana a uno le toca viajar a otra ciudad, puede ser tan solo ese partido; en tiempo, en movilización, no da para más. Hablando de fines de semana, también está la liga de Bogotá, los torneos acá mismo que pueden ser 4 o 5 partidos el fin de semana” AM3-C (Letrado, Martínez, & Zamora, 2020)*

Un factor importante para priorizar la elección de los partidos a dirigir, está dada por la motivación del desplazamiento a otras ciudades. (Letrado, Martínez, & Zamora,

2020) Entonces, “La posibilidad de viajar también se perfila como un importante acicate para la continuidad de la práctica arbitral” (Alonso-Arbiol, 2008)

*“Yo estoy en la categoría nacionales a la vez Liga de Bogotá. Eso también como dicen mis compañeros, depende de la demanda de partidos, pues probablemente un promedio de 16 a 20 partidos y también de la disponibilidad que demos a las escuelas o si se cruzan nacionales con liga. Un partido o dos partidos en el día por mucho.” AF4-A*

Todos los asistentes (n:15) concuerdan en que no existe un vínculo laboral como tal y que su relación con el ejercicio del arbitraje se caracteriza por la informalidad. (Letrado, Martínez, & Zamora, 2020)

“Tres aspectos pueden ser considerados en relación a la cuestión salarial. Primero, todos los árbitros evaluados tienen otra profesión en la cual trabajan todos los días, el arbitrar es una actividad paralela a su labor principal. Segundo, que la Teoría de la Disonancia Cognitiva de Fesdnger (1957) sugiere que cuando una actividad no es suficientemente recompensada o tiene costos elevados, el individuo tiende a valorarla fuertemente para reducir la disonancia entre el comportamiento y sus consecuencias y tercero, de acuerdo con Hernández y Meló (2003) la calidad de la vida laboral se expresa también por el grado de satisfacción con el trabajo que se realiza, alcanzando su cumbre cuando el trabajo se convierte en su primera necesidad vital, estado en el cual la motivación del ser humano es el puro placer en y por la actividad que realiza, es intrínsecamente gratificante y en el cual su consciencia se funde con sus actos y se pierde la noción del tiempo y del espacio”. (Brandao, 2011)

*“La realidad de algunos será diferente, pero en mi caso “categoría C” yo no veo ninguna relación básicamente porque no tengo ningún tipo de contrato que soporte que soy árbitro. Realmente, uno está inscrito a un colegio en la ciudad de Bogotá, pero es muy informal todo. Uno sabe que por medio de ese colegio recibe alguna designación, para los torneos nacionales, uno sabe que por lo menos está en las listas de árbitros para dirigir. Pero, vinculación como tal, básicamente no la tengo; o sea, por parte del Colegio o de la misma Federación uno si tiene responsabilidades que cumplir, elevar el informe, subirlo a una plataforma, cumplir con el desarrollo del partido, pero pues hasta ahí. Uno sabe que lo tienen en cuenta porque uno sale designado. ¿Usted tiene tiempo? ¡Listo! Vaya y arbitre y por ahí al mes, a los dos meses le va a llegar el dinero del partido.” AM3-C*

Los factores que más influyen para aceptar dirigir un partido están dados por las condiciones de salud del árbitro (física y mental), disposición, responsabilidad, las necesidades económicas y disponibilidad frente a otros compromisos principalmente laborales y familiares, así como establecer prioridad frente al tipo de partido (remuneración e importancia del mismo). (Letrado, Martínez, & Zamora, 2020)

“En situación precompetitiva, la evaluación primaria se refiere a la importancia que los deportistas otorgan al partido en función de sus objetivos personales. La evaluación secundaria se refiere al control percibido sobre la situación, a los recursos para hacerle frente y a las expectativas de superar la situación. Tomadas en conjunto, ambas evaluaciones determinan la sensación de ganancia o pérdida (Lazarus, 1999)” (Soriano G. R., 2017)

*“Pues yo tengo en cuenta mis obligaciones por ejemplo en la universidad, cuando tengo muchos trabajos pues uno como que limita un poco el tiempo y decido si aceptar o no un partido. El tema de cansancio físico también, si he tenido una semana de carga de entrenamiento, que llegue el fin de semana y que uno no esté en condiciones, prefiero no aceptar el partido, de pronto, a veces lo que decía Mafe del tema emocional, y de lesiones, que tenga una lesión en una rodilla, me duela una rodilla, un pie, ahí defino si acepto o no un servicio” AF3-A*

*“Bueno, digamos que en el arbitraje al menos hasta donde yo he conocido, la mayoría de colegios o instituciones que prestan este tipo de servicios por lo general no manejan un contrato fijo con los árbitros, entonces depende única y exclusivamente de la disponibilidad del árbitro y eso es algo subjetivo. Digamos que uno ya cuando se encamina o le gusta mucho el arbitraje tiende como a darle más importancia o más relevancia a un partido, y sobre todo para aquellos que tienen esto como un trabajo o viven de esto. Hay veces que uno ya está muy desgastado por los partidos, por una lesión o algo similar, influye mucho en la disponibilidad. Afecta mucho que hay unos partidos más importantes que otros, tal vez una final o un partido profesional, hay partidos que uno quiere y que técnicamente también ayuda.” AM8-B*

Los árbitros señalan que la inversión para ejercer en el arbitraje es alta en cuanto a: su preparación física, alimentación, movilidad, tiempo e indumentaria, dado que cuentan con escaso apoyo por parte los clubes, ligas o Federación; a diferencia de otros actores del espectáculo como los jugadores, directores técnicos,

preparadores físicos, que tiene a su disposición lo necesario en procura de un óptimo desempeño.

Según los entrevistados, la inversión económica es relativa, teniendo en cuenta su capacidad económica, que algunos de ellos se valen de los servicios de gimnasio y preparador físico que presta su universidad y de los cuales pueden disponer de lunes a sábado. Otros, en la categoría de iniciación, hacen uso del servicio de pista atlética que les prestan las asociaciones una vez a la semana y, de la entrega de rutina (sin acompañamiento) del preparador físico, según necesidad del árbitro.

La inversión es directamente proporcional a la categoría a la que pertenecen. A mayor categoría, mayor inversión. Esta incluye: Gimnasio, preparador físico, alimentación, hidratación, suplementos dietarios y masajes.

*“Este manejo ya se da de acuerdo al dinero que cada uno podamos proporcionarle al arbitraje y es muy cierto lo que dice Juan, (...) pues la vida y el arbitraje mismo nos lo devolverá más adelante. Pero el factor económico, si un árbitro lo tiene que hacer, sería muy interesante la parte alimentaria, tener un entrenador físico personal, un psicólogo personal, prepararse con un nutricionista, toda esta gente, los terapeutas son profesionales que lo llevan a uno a una mejor condición del árbitro. Aquí en Colombia es complicado el tema, y pues en estos momentos cada quien trata de trabajar, cada árbitro se busca sus medios para poder llegar en mejores condiciones.” AM10-B*

*“Eso varía mucho dependiendo de lo que uno mismo se pueda conseguir. Muchas veces el colegio le gestiona para poder utilizar una pista y no tenemos nada que dar nosotros. Muchas veces nos reunimos en un parque o en un sitio público donde se pueda realizar un trabajo sin necesidad de invertir en los pasajes, pero personalmente hubo un momento que entrené en el gimnasio de la universidad prácticamente gratis y sé que muchos también lo hacen. Sé que hay muchos que pagan entrenador personal o un gimnasio al no tener la facilidad de acceder a uno; yo personalmente no. Los pasajes, a veces que hay que colaborar con algo para una cancha sintética, para aportar para la pista, pero no he pagado más.” AM6-C (Letrado, Martínez, & Zamora, 2020)*

Según los demás actores del fútbol, el árbitro de fútbol necesita formarse académicamente, físicamente y psicológicamente para tener un desempeño ideal, necesita ser un profesional en el arbitraje, que no necesite tener una actividad aparte para poder vivir y tener una capacitación adecuada para llevar a cabo sus labores.

*“La formación que requiere un árbitro, creo que es de vivir el arbitraje día a día, de sentirlo como su carrera de que todos los días se prepare para eso, sino que, como digo yo tengan dos vidas, que tenga su profesión aparte y se prepare sólo un par de días para para ir a pitar, me parece que no es la manera”. J1*

*“Bueno, creo que el tipo de formación que requiere un árbitro fútbol profesional como lo decía anteriormente es obviamente brindarle todas las herramientas de capacitación y creo que también de profesionalizar la rama para que, pues el árbitro definitivamente se pueda dedicar a esta profesión, desde el punto de vista económico no tenga necesidad de buscar una salida o una opción para el sustento*

*diario y así se puede enfocar al máximo en el desempeño y en el desarrollo del arbitraje”. D1*

Tanto los directivos, como periodistas y jugadores manifiestan no conocer mucho sobre la contratación de los árbitros de fútbol en Colombia, solo han escuchado que se les paga por partido, que es por tarifas dependiendo de su categoría y que no hay una profesionalización del mismo, por lo tanto, hay una inestabilidad laboral que los obliga a dedicarse a otras actividades aparte. *“No es profesional, deben valerse de otras actividades para su sustento económico. Es un círculo muy muy cerrado y las designaciones tienden a ser arbitrarias”. P3*

*“No conozco muy bien como es la contratación en el arbitraje, desconozco mucho, (...), creo que debería verse como un trabajo, debería verse como un estilo de vida y creo que con base a eso es mucho más fácil exigirles y así mismo es mucho más fácil para ellos ver esto como su manera de vida”. J1*

Sumado a lo anterior, el árbitro tiene mucha inestabilidad e informalidad, esto hace que no solo este enfocado en el arbitraje, sino que tiene la necesidad de dedicarse a otras labores, lo que no lo deja concentrarse en el deporte como los demás actores que intervienen en el fútbol, por tal motivo no se desempeña de la mejor manera, en pro del espectáculo. Aparte no se le puede exigir el mismo rendimiento que a una persona que si este bien remunerada por realizar una actividad. *“A partir de un buen contrato se puede exigir un buen rendimiento”. D2*

*“(…) Un árbitro depende de si lo llaman o no para pitar un partido o dos a la semana, hablo del fútbol profesional, (...). Eso hace que haya una inestabilidad, una informalidad en su trabajo y eso hace que el árbitro no solamente este*

*enfocado en su oficio, sino que por necesidad tenga que ocupar otros cargos en otros trabajos y ese desenfoco no lo hace concentrarse en el oficio arbitral” P1*

Así mismo, los actores del fútbol piensan que la profesionalización del arbitraje implicaría un salto de calidad, un aporte enorme y positivo en la historia del fútbol en Colombia, incluso abriría las puertas a que más personas se involucren en él; que haga esta actividad más competitiva y llena de personas cada vez mejor capacitadas para aportar al espectáculo, hará que los árbitros lo tomen como un estilo de vida y sean reconocidos de una mejor manera por las personas, ya con un mayor estabilidad en sus ingresos y con los requisitos de ley cumplidos, los árbitros podrán tener un rendimiento óptimo y se les podrá exigir resultados acordes. *“Mejores ingresos para los árbitros, crear una entidad sólida e independiente (...), lejos de presiones, imposiciones y nombramientos convenientes” P3*

*“Implicaría un salto enorme en la historia del arbitraje colombiano, implicaría un cambio radical y positivo en el ejercicio de este oficio que siempre se ha visto por debajo del hombro, pero que si es muy importante en la industria del fútbol (...).”*

*P1*

*“Creo que implicarían mucho, implicarían que realmente el rendimiento de los árbitros sea óptimo, que el rendimiento de los árbitros sea de una u otra forma mucho más fácil de exigir, de exigir resultados, de poderles pedir más, creo que los árbitros con lo que hoy por hoy tenemos en el fútbol colombiano, pues trabajan con las uñas”. D1*



### **Factores que afectan el desempeño en los árbitros del fútbol colombiano**

Cuando se indaga sobre otras actividades que realizan se encontró: estudian carrera universitaria nueve (9) de los 15 participantes, de los cuales siete (7) están terminando carrera profesional relacionada con el deporte y los otros dos estudian carreras de otras áreas. Todos los participantes tienen una carrera alterna. Solo uno de ellos decidió dedicarse de forma exclusiva al arbitraje es AM1-I, después de ejercer como educador físico durante 15 años. Cabe resaltar que para los estudiantes universitarios el arbitraje se convierte en su respaldo económico, y los profesionales cuentan con una actividad laboral diferente como principal fuente de recursos económicos. (Letrado, Martínez, & Zamora, 2020)

“(…) en relación con un nivel de formación que aumenta con el nivel de arbitraje, los árbitros desarrollan su actividad paralela a su actividad profesional en la dirección media y superior, y muchas veces también las actividades de gestión en un nivel inferior al que ejercen, con el beneficio del apoyo de socios - o padres, para los árbitros más jóvenes (más a menudo a nivel regional).” (Erard, 2015)

*“Yo tengo como profesión inicial Educación Física, soy postgraduado en deporte para la salud, me desempeñé durante 15 años como contratista del Instituto de Recreación y Deporte. (...) Tomé la decisión de dedicarme solamente a arbitrar y a esa hermosa labor como decía mi compañera de ser padre.” AM1-I (Letrado, Martínez, & Zamora, 2020)*

El arbitraje se vuelve difícil de conciliar con la vida familiar y profesional (Adilson Marquez, 2011), con la vida familiar básicamente porque requiere disposición de los fines de semana cuando el resto de la familia descansa y por los constantes viajes

que se les presentan a los árbitros. En cuanto a la vida profesional, ya sea por los horarios laborales que les exigen escasos tiempos de descanso o priorizar entre los requerimientos de su trabajo formal y los partidos que se les presenten.

*“Yo trabajo en confección independiente, yo estoy formando un taller, eso lo llevo todo este año y parte del año pasado de la mano con el arbitraje. De varias personas he escuchado que hay que meterse de lleno en el arbitraje, pero siempre tener un respaldo.”AM9-As*

Los participantes coincidieron en la necesidad de tener entrenamientos como atletas de alto rendimiento, lo que conlleva a tener entrenamientos de tipo funcional, fuerza, resistencia y agilidad, para ello se requiere buscar una asesoría especializada o recurrir al pago de un gimnasio, además de la preparación física es importante una alimentación exigente y adecuada, así como el descanso suficiente y una preparación mental que les permita tomar las mejores decisiones en el campo de juego. (Letrado, Martínez, & Zamora, 2020)

De esta manera “(...) el nivel de competición también influye en el rendimiento físico de los árbitros, ya que tienen que producir más carreras a alta velocidad para seguir el ritmo de juego. (Mallo, Navarro, & Helsen, 2009)”

La mayoría de los árbitros siguen las directrices dadas por la Federación que son acogidas por las asociaciones y sus respectivos preparadores físicos, a quienes ellos consultan. Sin embargo, el árbitro tiene la libertad de desarrollarlas de acuerdo con su grado de compromiso y responsabilidad. Aunque mencionaron la importancia de

contar con un preparador físico, los que lo tienen lo hacen a través del gimnasio de las universidades o particulares.

*“Nosotros tenemos unas pruebas arbitrales entonces me gusta entrenar mucho la prueba con los tiempos que exigen en los cursos” AF3-A*

*“Eso también lo han hablado en la Federación y cuando hacen cursos de entrenar en el terreno de juego, porque muchos duran de lunes a sábado de pronto entrenando en un gimnasio o en una pista atlética y el domingo o sábado van a un terreno de juego, mientras que los jugadores como decía Andrés, ellos si tienen todas la posibilidades de entrenar de lunes a sábado en un terreno de juego y el día de la competición están en un terreno de juego entonces están mucho más adaptados y pueden entrenar todos los días” (...) “yo tengo la oportunidad de ir a la Universidad Nacional, entreno dos veces a la semana en el terreno de juego. Para otros no es posible. La Universidad Nacional no tiene iluminación. Cuando sales de trabajar a las seis o siete de la noche se dificulta y debes ir a un gimnasio” (...)* “el deber ser es en un terreno de juego que es donde nosotros vamos a ejercer”  
AM5-B

*“Bueno, yo soy un contador público, pero yo he tenido relación con el futbol desde muy niño y he tenido experiencia en cuanto a la preparación física de cada uno de los profesores que me ha preparado. (...) Los entrenamientos vienen proporcionados: El lunes, se hace un recover, un trabajo de recuperación del cuerpo (masajes o ejercicios de baja intensidad); el martes, se hace un trabajo de alta intensidad, unas rutinas que se tienen proporcionadas; el miércoles, se hace un trabajo de baja intensidad con lo que ya está estipulado por cada uno de los*

*preparadores personales de la asociación y así, se va ejecutando la semana hasta que el día jueves llegue la llamada milagrosa como la llamamos a nivel profesional, donde nos dicen que salimos designados para un juego y si salimos designados, el viernes vamos a hacer una preparación distinta. Y reitero, yo no hago más sino eso” AM10-B (Letrado, Martínez, & Zamora, 2020)*

Como preparación adicional a la física requerida por los árbitros para dirigir los partidos de fútbol se encontró que: “La excelencia de los árbitros está determinada por tres dimensiones distintas: preparación individual, preparación del juego y gestión del juego” (Marcus Raab, 2020). De esta manera, lo que más resaltaron los participantes fue la importancia del conocimiento permanente de la reglamentación emitida por los entes reguladores del fútbol. Dado que “la principal responsabilidad del árbitro –aplicar las reglas de juego – claramente involucra la percepción y la toma de decisiones” (Erard, 2015)

Se hacen necesarios en los árbitros tener conocimientos sobre comunicación verbal y no verbal. Vale la pena destacar que “la excelencia de los árbitros de fútbol está determinada por tres dimensiones distintas: preparación individual, preparación del juego y gestión del juego.” (João Aragão e Pina, 2019)

Dado el número mujeres integrantes del ámbito arbitral, estas tienen mayores oportunidades que los hombres en cuanto a participar en procesos de formación de las asociaciones, la Federación, CONMEBOL y FIFA, lo que se traduce en que pueden escalar con mayor celeridad en las diferentes categorías arbitrales.

*“Digamos que, hablando netamente frente a la parte técnica arbitral, el árbitro debe tener conocimientos de las reglas de juego, actualizaciones de FIFA,*

*modificaciones de la regla, las últimas directrices emitidas por los entes que regulan el fútbol.” AM7-C (Letrado, Martínez, & Zamora, 2020)*

“Las delegaciones de árbitros se preocupan de la preparación de sus colegiados, y suelen ofertar una clase teórica a la semana. Dicha preparación se centra, casi exclusivamente, en los aspectos técnicos”. (González Oya, 2004) Además, “los respectivos comités técnicos de árbitros poseen la autoridad para realizar los cursos de formación de árbitros según sus propios criterios y su disponibilidad. Así, cada comité establece su duración, las personas que lo impartirán, el material a emplear, etc.” (Campos, 2017)

*“Como ya lo mencionan todos los compañeros, y vamos a estar en común acuerdo, la parte teórica es muy importante a parte de la física, por lo menos el tema que en la escuela manejamos: La parte teórica una vez a la semana, debatiendo jugadas o lo que nos pasó en los partidos, porque nos puede suceder que debatimos una jugada y precisamente ese fin de semana nos pasa. Nos gusta estar debatiendo ese tipo de experiencias en cada partido para adquirir el conocimiento sobre eso, también repaso de reglamentos y videotest. El tema personal, con todo esto de la pandemia, tengo mucho espacio y me la paso en conferencias, reuniones y no solo es importante la parte teórica y el reglamento, sino que también es importante el posicionamiento, la comunicación no verbal y todo eso que abarca el reglamento y a la hora de impartir justicia no simplemente saber lo que tengo que hacer, sino también comunicarlo con nuestro cuerpo, con nuestra mirada, con el lenguaje corporal.” AF4-A (Letrado, Martínez, & Zamora, 2020)*

“La perspectiva física y la técnica no son suficientes para que el árbitro logre una actuación satisfactoria, pues necesitará disponer de habilidades de tipo psicológico,

como la concentración, la autoconfianza, la comunicación verbal y no verbal, el autocontrol emocional o la relación adecuada con los otros jueces, si quiere rendir adecuadamente en el terreno de juego” (González Oya, 2004)

Son mencionadas como circunstancias que suelen afectar el rendimiento de los árbitros en los partidos, el estado de salud física y mental, la motivación, la remuneración económica, la alimentación debido a las circunstancias económicas precarias que puede tener un árbitro, el número de partidos dirigidos en la misma fecha, si es un partido nacional o local y las comodidades o ausencia de ellas brindadas por la misma categoría y otras variable no controlables que afectan el rendimiento dentro del juego como lo es el estado del terreno de juego, el clima y la suerte.

*“El estado físico y mental son cosas que influyen demasiado. Si uno no está bien preparado físicamente el rendimiento no va a ser el mismo, igualmente el estado mental, como dicen, nosotros somos seres humanos y a veces uno no logra separar lo que está viviendo con el trabajo”. AM8-B (Letrado, Martínez, & Zamora, 2020)*

“Es posible mencionar una asociación entre “lo psicológico” con el ámbito emocional (ansiedad, manejo de estrés, autocontrol, ánimo), sumándose habilidades de carácter cognitivo (autoconfianza, concentración) e interpersonales (manejo del juego, comunicación, control ambiental). Por consiguiente, en el arbitraje la manera de experimentar los procesos mentales implicados en el desempeño puede producir activaciones emocionales que inciden en la conducta y las expectativas de éxito”

(Brandão, Serpa, Krebs, Araújo, y Machado, 2011). (Urra, Nuñez, Oses, & Droguett, 2018)

*“También creo que el clima, el partido nos toca lloviendo, muchas veces la cancha no está en su menor estado, está encharcada o lodosa, y eso hace que uno se resbale y no pueda correr bien, hacer las cosas bien. Muchos árbitros que tal vez no tienen una situación económica muy buena, llegan al partido sin comer o con muy poca alimentación hacen que no puedan rendir de la misma manera y la motivación también es algo muy importante. Tal vez cuando uno va a un partido profesional que uno quiera darlo todo a veces tiene uno cuatro o cinco partidos en un mismo día. Uno sabe que tiene que controlar y dominar su estado físico para rendir en todos de la mejor manera posible”. AM8B (Letrado, Martínez, & Zamora, 2020)*

“A través de la preparación física general no solo se mejoran las capacidades de trabajo, sino garantiza elevar la capacidad de asimilación de las cargas intensas y prolongadas, mejora su capacidad volitiva, su coordinación general y de forma indirecta su salud, el temple ante las condiciones cambiantes del medio como son la temperatura, altura con respecto al mar.” (Córdova, 2016)

*“Uno intenta dar lo mejor, está motivado, está bien preparado, pero justo en el momento de tomar la decisión pasa algo que hace que uno vea mal, que marquemos un fuera de juego que no es, o al revés dejemos de marcar, no marquemos como uno quisiera o igualmente los penaltis. En una pequeña proporción, pero sí, la suerte afecta bastante” AM8B (Letrado, Martínez, & Zamora, 2020)*

Los demás actores del fútbol perciben el ejercicio del arbitraje en Colombia como irregular, señalan que hay personas que lo hacen bien y personas que lo hacen mal, por tanto, no es bien reconocido por los entes que lo rigen y por los demás actores del fútbol, en consecuencia, no reciben el trato que deberían, lo que lo hace una práctica muy desagradecida que carece de capacitación y requiere profesionalizarse. *“Está muy desamparado, no reciben el trato profesional que se debería y eso hace que sean propensos a tentaciones y presiones externas”*. P3

*“Considero que no tenemos el mejor arbitraje en el fútbol, pero bueno creo que es un proceso que hay que irlo consolidando que hay que irlo trabajando, yo soy de los que consideró que el tema de profesionalizar el arbitraje va a ser muy importante”*. J1

*“Es un trabajo se podría decir un poco desagradecido, porque pues, obviamente llevan el impartir la justicia en un deporte que, al igual como nosotros como entrenadores, podemos tener aciertos y desaciertos”* D1

Por su parte, los directivos también están de acuerdo en que influye en el desempeño de los árbitros en un partido de fútbol la preparación académica y física, su estado emocional, la informalidad del arbitraje y su forma de contratación, pero, agregan algo más, la capacidad que tiene de interpretar el juego y en algunos casos la presión del público.

*“(…) Básicamente su preparación académica y física, si no está bien preparado ni física ni conceptualmente o académicamente no estará apto seguramente para para pitar un partido y así si está bien preparado pues obviamente trascenderá y lo hará de manera adecuada, no obstante además de eso hay circunstancias externas como*



*le pasa a cualquier persona, problemas familiares, el entorno, pero hay algo muy particular que siempre ha afectado al arbitraje colombiano y es su nivel de contratación, es decir su profesionalización, el arbitraje siempre se ha manejado en nuestro país de manera muy informal, se le paga por partidos y no hay una profesionalización del mismo. Entonces eso lleva a que el árbitro sea casi un árbitro de estómago porque depende del partido del momento de lo que pase la semana si lo contratan o no para para para administrar un juego. Entonces ese tipo de cosas también influye, eso hace que su oficio sea inestable y sea irregular, y así seguramente va a ser el ejercicio de este oficio, va a ser inestable, no va a ser regular entonces hay varias circunstancias que afectan.” P1*

*“Yo creo que la circunstancia más importante es que hay que profesionalizarlos, creo que al final eso también es una carrera, (...) creo que ellos deben prepararse día a día para un partido, no tener como su vida aparte, entonces creo que para mí es fundamental eso de profesionalizar eso, de volverle una carrera y de que vivan de eso”. J1*

Frente al tema de las condiciones que necesita un árbitro para un óptimo desempeño, tanto directivos como jugadores y periodistas coincidieron en los siguientes aspectos: Aparte de tener un excelente estado físico, un árbitro necesita independencia del ente organizador, una personalidad fuerte que no se deje intimidar por las presiones, buenas condiciones económicas y laborales de ley, para poder desempeñar su labor de la mejor manera y sin miedos de la inestabilidad que hoy tienen. *“Excelente estado físico, independencia total del ente organizador, buenas condiciones económicas, probada personalidad para evitar que el escenario lo intimide”. P3*

*“Creo que las condiciones normales de un trabajador, de un contrato laboral, de pensión, de cesantías, en fin, todo lo que arroja esto, que sea arropado por la ley, creo que es fundamental, como dije antes, la profesionalización en el arbitraje creo que es algo que se debe hacer”. J1*

También estuvieron de acuerdo en que debe entrenar como si fuera un atleta de alto rendimiento y añadieron que ojalá el árbitro practicará el deporte para entenderlo de una mejor manera, si juega fútbol, entenderá lo que piensa el futbolista, sus necesidades y lo que él siente cuando comete una infracción o es objeto de la misma y así él podrá tomar mejores decisiones en el terreno de juego. *“Debe ser otro atleta dentro del campo, aprender a tomar decisiones bajo presión, en lo posible practicar el deporte para entender a los jugadores” P3*

*“Pues pienso que la clase de entrenamiento que necesita un árbitro de fútbol para dirigir sus partidos, pues son entrenamientos muy físicos, deben ser entrenamientos de una alta intensidad porque pues incluso el árbitro muchas veces corre más que el mismo deportista, pienso que debe tener un físico extremadamente alto, deben ser entrenamientos muy exigentes, con mucho entrenamiento intermitente de mucha velocidad explosiva, debe tener el entrenamiento de los árbitros debe ser un entrenamiento muy exigente para la hora del partido estar en las óptimas condiciones”. J2*

### **Expectativas laborales de los árbitros de fútbol colombiano**

Para los participantes, la primera motivación fue de tipo económico, aun así, “los árbitros en etapas de formación en algún momento tendrán que decidir si el arbitraje forma parte de una época concreta como actividad meramente lucrativa o bien quieren integrarlo

como una parcela más de su vida” (Soriano G. R., 2019). Lo cual se evidencia a través de los testimonios que reflejan que posteriormente se convirtió en una motivación personal que los llevó a tener retos de crecimiento y superación en el campo arbitral. (Letrado, Martínez, & Zamora, 2020) “En cuanto a los motivos que influyen en querer seguir arbitrando se han destacado aspectos intrínsecos como el disfrute, la sensación de reto y de competencia y la importancia de las relaciones sociales (Gray y Wilson, 2013; Hancock, Dawson, y Auger, 2015).” (Soriano G. R., 2019)

Algunos de ellos (n=7) llegaron al arbitraje por invitación de un conocido, deciden tomar clases y estando allí le encuentran el gusto y deciden permanecer. Parte del interés por mantenerse en el arbitraje, tiene que ver con los vínculos que allí se dan. “Las relaciones entre los miembros del colectivo arbitral son buenas y altamente satisfactorias” (Alonso-Arbiol, 2008). En otros casos, se trata de jugadores de fútbol que no pudieron continuar su carrera profesional por diversas razones e ingresan al arbitraje como una alternativa para continuar en el medio deportivo (n=13). Lo que indica que “el inicio en el arbitraje parece ser que se produce en muchos casos a través de un contacto previo con la actividad del arbitraje o con el fútbol, aunque no exclusivamente.” (Alonso-Arbiol, 2008). (Letrado, Martínez, & Zamora, 2020)

En consecuencia, muchos de los motivos señalados para seguir en el ejercicio arbitral están relacionados con el goce. “La motivación autónoma se refiere a la realización de una actividad por razones internas con una sensación de identificación y disfrute, refleja la calidad más alta de motivación y está asociada a consecuentes positivos (e.g., satisfacción, rendimiento, compromiso)” (Soriano G. R., 2019).

*“Inicialmente una motivación netamente económica, para ayudarme con mis estudios, transporte, mis fotocopias de universidad, para ayudar a mi casa y para ayudarme con la alimentación. Más allá de estar vinculado al deporte, siempre al fútbol. Jugaba fútbol de niño hasta la categoría juvenil. Ya trasegando los pasos de la carrera la motivación se volvió personal, vocación.” AMI-I*

*“Bueno, como todos mis compañeros, también mi pasión comenzó por el fútbol. En su momento jugaba futbol y por muchos motivos no se me dio la oportunidad de jugarlo. Yo soy de Bucaramanga. Llegué al arbitraje por medio de mi cuñado, él tiene una escuela que se llama Semilleros de arbitraje de fútbol de Bogotá. Desde que toqué la cancha y empecé a ejercer la labor, me gustó y me apasionó mucho y aquí estoy en el proceso.” AF4-A (Letrado, Martínez, & Zamora, 2020)*

“Los deportistas, como los árbitros de fútbol y los bailarines, exhiben una alta motivación de logro y comparten muchos de los aspectos característicos de la carrera atlética, incluido un compromiso relativamente corto e intenso en el rendimiento motor, transiciones entre niveles profesionales, afrontando la presión y afrontando los contratiempos (Hanrahan, 2005; Slack et al., 2013)” (Samuel, 2017)

La profesionalización del arbitraje en Colombia, resulta ser para todos necesaria como condición para dignificar el papel del árbitro, en pro del espectáculo de mayor facturación en la industria deportiva. “(...) el entrenamiento y el desempeño de los árbitros se han convertido en características importantes de la gobernanza del deporte en todos los países que lo practican. Dado esto, se considera esencial mantener una fuerza laboral de árbitros adecuadamente calificada (...)” (Celena

Dell, 2016). Lo ideal sería entrenar en campo de juego tres o cuatro veces a la semana, contar con el acompañamiento de un preparador físico, asesoría de nutricionista, condiciones para un buen proceso de recuperación tales como piscina y spa.

*“En cuanto a las condiciones, es muy importante que lo trabajáramos en un campo de futbol, pero por diferentes circunstancias y condiciones sobre todo aquí en Bogotá, es muy complicado conseguir esos terrenos para realizar sus diferentes prácticas. Este sería el mejor escenario para practicar de todo. Entonces, no es necesario ir a una pista para practicar con unos atletas, correr 10 o 400 metros, lo que haya estipulado el terreno de juego es algo condicional para un jugador y para un árbitro. La dedicación en un gimnasio es lo apropiado, ir unas dos o tres veces por semana. Entrenar el fortalecimiento específico en cada una de las partes del cuerpo. El tren superior y el tren inferior” AM10-B*

Se hace evidente que las exigencias son tan altas como las de los mismos futbolistas. Sin embargo, “la mayoría del público no tiene en cuenta que el árbitro o juez deportivo es un deportista como los demás, el cual entrena, prepara partidos y que además tiene que estar al día del reglamento y las diferentes y regulaciones” (Campos, 2017)

*“Además de la inversión temporal en entrenamientos y eso, el factor económico influye demasiado. Lo ideal sería tener después de cada partido un masaje, una recuperación en piscina, tener un profesional que le ayude a hacer los entrenamientos de la manera correcta, ese tipo de cosas afecta mucho, la suplementación ayuda mucho sobre todo a nosotros que somos deportistas casi de*

*alto rendimiento, la buena alimentación que a veces suele ser muy costosa, depende mucho del nivel económico que tenga el árbitro, en general trata uno de alimentarse de una buena manera con buena proteína, buenos carbohidratos, con mucho hidratante que es bastante importante por el desgaste físico que se hace, trata uno de invertir más sobre todo en este otro tipo de partes que son muy importantes y las otras ya se pueden manejar con otro tipo de ejercicios.” AM8-B*

*“Hemos conversado con compañeros de otros países, tienen su sede, tienen su predio, su espacio donde llegar, la indumentaria para entrenar y escenario para tener una hidratación, pero si requerimos unas condiciones que le permitan a las personas entrenarse; poder volver a la casa, un transporte, al menos las cosas mínimas que tienen los jugadores para poder desarrollar mejor su labor. El arbitraje no es un gasto, es una inversión para mejorar el fútbol. Sin duda alguna, si el árbitro está bien, se va a ver reflejado en el juego.” AM1-I (Letrado, Martínez, & Zamora, 2020)*

“En cuanto a las razones por las que continuaban en la profesión, los colegiados citan el reto que supone arbitrar, la competencia, el mantenimiento de la forma física, las relaciones de amistad que se establecen con los otros árbitros y el compromiso, entusiasmo e interés por el deporte” (Marrero, 2002).

Todos coinciden (n=15), en que el sueño de un árbitro es el de llegar a ser Internacional, superar cada etapa del proceso disfrutando el paso a paso. Son conscientes de las fases que se debe vivir en el arbitraje. Sobresale el hecho de que en la actual situación en torno a la pandemia (COVID-19) afecta directamente el ritmo de competencia para alcanzar ese sueño. (Letrado, Martínez, & Zamora, 2020)

"(...) hay árbitros como yo que tenemos otra carrera porque nos vemos obligados a hacer otra cosa para vivir. Pero el 80% de árbitros depende del ingreso del arbitraje, eso es preocupante... Los ahorros se van acabando y las personas quedan sin nada. Esperemos que los dirigentes del fútbol no dejen por fuera al gremio arbitral de las ayudas". Al respecto añadió: "Hemos preguntado y nos dicen que el tema arbitral lo tienen en carpeta. Obviamente somos el último eslabón en el fútbol, primero solucionan el tema de los clubes". (Roldan, 2020)

*“Van cambiando mucho, yo creo que con el tiempo cada uno va alcanzando metas, pruebas, ya uno en esta edad y en este momento la principal expectativa es disfrutar al máximo cada torneo, cada examen, cada prueba física, cada partido, cada viaje, cada que se comparte algún camerino, algún estadio con algún compañero, esa la primera. La segunda es competir, competir bien; porque durante el proceso del rendimiento de los deportistas y de nosotros los árbitros se sufren muchas lesiones, dolores, que de pronto no se ven a simple vista, pero un árbitro lo sufre, tal vez en cada entrenamiento en cada partido. La última sería cómo alentar a las nuevas generaciones de árbitros que tienen el sueño de poder alcanzar muchas cosas. Yo pienso que las cosas se logran con el disfrute de cada proceso y de cada partido, es bueno soñar cumpliendo cada paso, cumpliendo las expectativas a corto, mediano y largo plazo, para poder aterrizar bien y poderlas fijar como objetivos más alcanzables, más medibles” AMI-I*

*“Yo quiero ser un referente positivo en el sector, todo es un proceso como dicen mis compañeros y a medida que voy avanzando hacia esta meta, me voy exigiendo, porque no solamente pensar en ser un referente cuando tenga una*

*escarapela FIFA, sino desde ahorita, con mis compañeras en Bogotá y en mi escuela. En mi academia que vean que, con disciplina, con mucho entrenamiento se pueden conseguir las cosas, yo creo que, a mí, a medida que voy avanzando, que voy siendo disciplinada con mi trabajo se van dando los resultados. Yo insisto en que ser referente como árbitro va a mejorar mucho el tema de la competencia del fútbol, y en nuestro caso el fútbol femenino necesita esa competencia y no solamente a las jugadoras les va a beneficiar sino a nosotras también como arbitras” AF3-A*

*“El Sueño del 90% de los colegiados, que iniciamos con esas expectativas en algún momento en la categoría C. El hecho de ir escalando conociendo otras alternativas, otros escenarios y otras expectativas y oportunidades de vida, lo llenan de satisfacción y lo motivan más para entre comillas luchar para ascender a categorías superiores. Obviamente la competencia no es solo con uno mismo como lo decían muchos, sino también la calidad, el hecho de ser profesional, para uno llegar a ser internacional es lo que denota que uno pueda llegar a ese estatus del arbitraje. Igual, el sueño es constante, el sueño es permanente, cada partido, cada pretemporada, cada prueba uno intenta dar el 100%. Ese tema de la pandemia nos ha alejado un poco no solo de estar en ritmo de competencia sino frente a la parte física, nos ha tocado acudir a otros escenarios de preparación no solo teóricos y físicos sino también frente a la profundización, que es la práctica que nos da cada partido y eventualmente cuando volvamos a estar en los escenarios deportivos, ¿cómo esta situación va a repercutir en nuestro arbitraje?”. AM7-B*



Como condiciones de un árbitro de fútbol para dedicarse de tiempo completo al arbitraje señalan que, para lograr profesionalizar el arbitraje se requiere de una estabilidad laboral que se materialice mediante un contrato con todas las condiciones que implica el régimen laboral (pensión, salud y ARL). Ante cualquier lesión, el árbitro queda desamparado, no tiene de donde devengar ingresos y ante posibles equivocaciones queda sin programación y eso lo afecta económicamente. (Letrado, Martínez, & Zamora, 2020)

Sin embargo, “El dinero que se puede ganar con los partidos no aparece como un aliciente importante porque se considera poco, pero se perfila como otro refuerzo más de comienzo” (Alonso-Arbiol, 2008).

Al no tener un contrato, el árbitro no está obligado a tener una rigurosa preparación física ni de formación, porque tiene la necesidad de trabajar para asegurar su sustento por otras vías.

*“Yo diría que son dos factores: El primero, el tema la estabilidad laboral, entendido como el régimen laboral para una persona. Actualmente los árbitros en Colombia, como decía Diego -El tipo de contratación es de prestación de servicios. Naturalmente, prestamos servicios a una entidad y la entidad nos paga. Hasta ahí va la labor del árbitro y en ese orden de ideas, el árbitro no lo materializa porque no lo ve. Sabe que pita y le pagan unos partidos. Yo diría que, frente a lo laboral, una estabilidad laboral: sueldo, prestaciones sociales, que el árbitro pueda vivir totalmente del arbitraje, que pueda ser vinculado a sistema de salud, y de riesgos de ARL. Que, si se lesiona, pueda ir a un lugar puntual y puedan atender especificaciones de lesión independientemente del sueldo. El sueldo obviamente, un*

*monto digno, donde el árbitro pueda vivir y tener unas condiciones dignas de vida. Y, el segundo factor, yo diría que el apoyo por parte de la Federación Colombiana de Fútbol. Ese tema se habla entre los clubes que son los dueños de la Federación, los dueños del fútbol, los dueños del arbitraje a nivel federativo. El apoyo que finalmente se le pueda dar a este grupo o sector que también somos parte del fútbol.” AM7-B*

*“Para mí, el tema del contrato es muy importante, el salario teniendo en cuenta que esto va a mejorar mucho el arbitraje; si hay un contrato, si se va a prestar un servicio a término fijo o algo así, debemos tener en cuenta que hay condiciones laborales que el árbitro va a cumplir. Desde la misma preparación, entonces ya no va a ser opcional porque por eso le están pagando. Lo va a tener que cumplir dentro de su ámbito laboral. Todo el tema que hay detrás del entrenamiento, la inversión en el preparador físico. Es obligación del árbitro tener que ir a estudiar e ir a entrenar tres o cuatro horas porque por eso le están pagando. A veces no entrenan porque tiene que trabajar, porque tienen que ir a cumplir otras obligaciones. Los de la B se equivocan y los dejan un mes sin partidos. Entonces, ¿De dónde se van a sostener? Muchas veces las equivocaciones vienen por esto, por eso muchas veces el árbitro no se puede dedicar netamente a esto. En la tarde arbitro y en la mañana tengo que ser contador”. AM6-C (Letrado, Martínez, & Zamora, 2020)*

Es un hecho que la motivación también se convierte en una de las condiciones que debería tener un árbitro de fútbol para dedicarse tiempo completo a esta actividad, ya que “Los árbitros disfrutan realizando las tareas asignadas a su rol, estableciendo un grupo de

compañeros que se apoyan mutuamente. Es por ello que se entiende que la motivación es un factor fundamental en la práctica diaria del arbitraje”. (Martínez, 2010) (Letrado, Martínez, & Zamora, 2020)

Los árbitros se han convertido con el paso de los años en una herramienta primordial para los diferentes deportes. Profesionalizar el arbitraje implicaría condiciones humanas y económicas dignas para los jueces, que les permitan dedicarse de forma exclusiva a esta labor. Paralelo al diseño de una estructura laboral que les ofrezca garantías de estabilidad y crecimiento en las diferentes categorías, lo que generaría una mayor calidad en el arbitraje colombiano y por tanto un mejor espectáculo. (Letrado, Martínez, & Zamora, 2020) "Arbitrar es una forma de beneficiar al espectáculo deportivo"; "Contribuyo al deporte, fútbol, el más importante del mundo"; "Contribuyo para el desarrollo del fútbol"; "Contribuyo para que el arbitraje sea cada vez mejor". (Brandao, 2011)

*“La profesionalización, yo creo que es necesaria al nivel de la B y de la A para mejorar muchas veces esa calidad que tanto se critica. Al árbitro se le critica que no está preparado, que se equivoca mucho. El árbitro no puede ser igual que en otros países donde es su trabajo y por eso les pagan y de eso depende la calidad del arbitraje en Colombia.” AM6-C*

*“Con la profesionalización del arbitraje se podría contar con una estabilidad mayor. Los árbitros podrían, incluso, dedicarse completamente a esta profesión contando con seguridad laboral. Por otro lado, la preparación para subir de categoría sería más larga y probablemente se mejoraría la calidad del arbitraje colombiano aún más.” AF5-As*

*“La mayor implicación, desde mi punto de vista, está directamente relacionada con el crecimiento de cada persona que hace parte del entorno del juzgamiento, cada actor en el deporte debe comprender que para que todo funcione de la mejor manera se debe hacer un cambio de paradigma, no debemos ver el rol del árbitro con crítica y deshonestidad, sino que el rol del árbitro debe cambiar, y eso lo podemos lograr con programas y capacitaciones, no solo para árbitros, sino para todos sus actores” AM3-C (Letrado, Martínez, & Zamora, 2020)*

“Los derechos laborales encarnan la principal de las preocupaciones por la búsqueda de modelos sostenibles de desarrollo. Ninguno de los esfuerzos emprendidos se explica al margen de la consideración fundamental en torno al ser humano y en la particular prevalencia que la dimensión laboral ocupa en dicho lugar”. (Mesa, 2015)

## Conclusiones

Los motivos que más se resaltan para iniciar en el ejercicio del arbitraje están relacionados con la afinidad y práctica del fútbol en primer término; el aspecto económico señalado en segundo término, también tiene una incidencia importante en esta decisión, así como la influencia de amigos y conocidos vinculados al arbitraje. Con el paso del tiempo la motivación se convirtió en un factor personal relacionado con el disfrute, pasión y retos relacionados con la actividad.

Crecer en el arbitraje significa superar etapas de aprendizaje, experiencia, acondicionamiento físico, autoconocimiento y de relaciones interpersonales que les permitan escalar en las diferentes categorías y alcanzar los retos personales para que, con disciplina, responsabilidad y permanente entrenamiento, se pueda conseguir el sueño de ser árbitro internacional.

El hecho de que un árbitro no tenga fijo un ingreso por parte de esta labor influye en el poder decidir dedicarse completamente al arbitraje o tenerlo como segunda opción para vivir, ya que no es algo seguro de lo que se pueda depender. El aislamiento obligatorio por cuenta del Covid-19 sacó a relucir justamente que los árbitros en Colombia deben tener otro trabajo hasta que el arbitraje de fútbol sea profesional, ya que, si no hay fútbol, no hay partidos y por lo tanto no hay ingresos.

Un árbitro que no tiene asegurados sus ingresos por cuenta de esta labor, es un árbitro que no puede entrenar todos los días de la manera que debería y que no puede asegurar el ingreso a un gimnasio para su fortalecimiento, a un spa para su recuperación, a un terreno de juego para sus prácticas arbitrales así mismo se priva de un conocimiento de las reglas de juego y de las técnicas arbitrales, por lo tanto,

no es un árbitro que pueda rendir al 100% de lo que el debería y que el espectáculo merece.

Por otro lado, un árbitro que no se dedica por completo al arbitraje podría tener una labor de oficina o de algún otro medio en el cual adquiriera costumbres y hábitos que no le ayudan mucho en su rol como árbitro de fútbol ya que la alimentación es un factor fundamental como se hablaba antes en el entrenamiento invisible del árbitro, comer a horas no recomendadas, tener una sola postura durante gran parte del día e incluso trabajar en horas nocturnas, lo que no lo ayudaría a tener un buen descanso y por ello no rendir lo suficiente ni en sus entrenamientos ni en sus partidos a nivel local y nacional.

El árbitro también tiene que enfrentarse diariamente a situaciones de estrés y es algo normal en la vida de cualquier persona, pero para alguien que tiene que tomar decisiones en fracciones de segundo, lo mejor sería que su pensamiento estuviera enfocado en esta labor, pero los árbitros en Colombia no solo tienen la presión del partido y lo que en él se esté presentando, también de las situaciones que aparecen en el trabajo que realizan para poder tener algo fijo para vivir, derivado de la suma de salario más seguridad laboral y de esta manera darle una seguridad a su familia. Muchas veces se les puede pasar por la cabeza mil cosas que tienen que ver con sus problemas laborales y eso hace que su rendimiento en el partido no sea el mejor.

Afecta a los árbitros no poder dedicar el tiempo suficiente a la preparación física en la intensidad y los espacios adecuados para la práctica arbitral; a la recuperación necesaria por la labor realizada durante los partidos, la cual en muchos

casos se tiene que hacer en su lugar de trabajo o de estudio; la preparación teórica, solo una vez a la semana, lo que no brinda la seguridad de que el árbitro tiene el conocimiento necesario de reglas de juego y de jugadas que ven a través de videotest para una buena aplicación en el terreno de juego.

El factor salud es muy importante para que el desempeño de los árbitros sea óptimo en los partidos, más que todo la salud física en las que repercuten las lesiones, dolores musculares y demás, que en ningún caso será tratado por los entes que regulan el fútbol en Colombia. Tienen que ser tratados por la EPS o ARL a la que pertenezca gracias a su trabajo o por cuenta propia. En el caso de los estudiantes universitarios, el seguro médico estudiantil.

La salud mental es muy poco tratada y aunque los árbitros como toda persona, intenten separar su trabajo de su parte emocional, llegarán momentos en los que necesite de un psicólogo o alguna otra persona externa para que ayude a afrontar tantos momentos de presión, de manejo de personas y de controlar esos pensamientos tanto positivos como negativos que llegan en el momento menos esperado.

El factor económico es muy importante, ya que todos los demás dependen directa o indirectamente de este. Para tener una buena alimentación, se requiere una dieta saludable que además proporcione la energía suficiente para realizar las jornadas extensas de entrenamiento, de trabajo e incluso de estudio. También se necesita una estabilidad económica para poder tener un lugar donde entrenar, un buen espacio en el cual ser atendido en caso de una enfermedad o lesión y así poder estar en óptimas condiciones para el día del partido.

Los árbitros esperan que el arbitraje mejore su estilo de vida, siendo unas personas que acostumbran prepararse físicamente, cuidar su cuerpo y mente, no solo con lo que aprenden durante la labor, sino durante el entrenamiento invisible. Mejorar su calidad de vida con lo que el arbitraje les proporciona económicamente, ya que, aunque no es una profesión, es un ingreso con el que han podido costear parte de sus estudios y algunos árbitros viven de esta actividad, tanto quienes se dedican al fútbol profesional, como los que se dedican al arbitraje de fútbol aficionado.

Es de saber que los árbitros entre mayor es su categoría, mayor es su ingreso por cada partido que dirigen, por lo tanto, el sueño de todos de ser árbitro internacional no solo es por la motivación de conocer otros países o de que su nombre sea reconocido, también es porque el dinero que recibirán por los partidos es en gran medida superior al que se recibe por dirigir a nivel nacional. (Letrado, Martínez, & Zamora, 2020)

Los árbitros además de realizar trabajo físico y teórico como árbitros, deberían también conocer el juego, ya sea entrenando con futbolistas diariamente, jugar fútbol para entenderlo y poder valorar mejor todas las acciones que tienen ocurren durante cada partido que dirigen y ver fútbol ya que para los demás actores del fútbol, el árbitro no parece destacarse por la interpretación del juego que tienen que juzgar de forma neutral.

Es bien sabido para todos que el árbitro no es bien valorado, pese a su importancia en el espectáculo, sin él, el fútbol no sería el mismo e inclusive, no se podría realizar.



## Referencias

- Actualidadarbitral. (26 de 04 de 2020). *www.actualidadarbitral.com*. Obtenido de [www.actualidadarbitral.com: https://www.actualidadarbitral.com/2020/04/futbol-7-brasil-contrata-gigantes-del.html](https://www.actualidadarbitral.com/2020/04/futbol-7-brasil-contrata-gigantes-del.html)
- Adilson Marquez, A. P. (2011). de 11 Representantes, stimulus and constraints of the football 11. *Motricidade* © *Edições Desafio Singular*, 15-25.
- Alicia Hamui-Sutton, I. M.-R. (2013). La técnica de grupos focales. *Metodología de investigación en educación médica*, 55-60.
- Alonso-Arbiol, I. A. (2008). La Motivación del Colectivo Arbitral en Fútbol: Un Estudio Cualitativo. *Revista de Psicología del Deporte*, 17(2), 187-203 .
- Andreu, A. (19 de 07 de 2011). *www.albertoandreu.com*. Obtenido de <https://www.albertoandreu.com/blog/1011>
- Blatter, J. (25 de mayo de 2012). *fifa.com*. Obtenido de <https://es.fifa.com/the-best-fifa-football-awards/news/congreso-fifa-propugna-profesionalizacion-del-arbitraje-1639833>
- Borda, J. (1 de abril de 2020). *futbolred.com*. Obtenido de [futbolred.com: https://www.futbolred.com/futbol-colombiano/liga-aguila/crisis-del-futbol-colombiano-asi-están-los-arbitros-sin-sus-pagos-115097](https://www.futbolred.com/futbol-colombiano/liga-aguila/crisis-del-futbol-colombiano-asi-están-los-arbitros-sin-sus-pagos-115097)
- Brandao, M. R. (2011). El significado de arbitrar: percepción de jueces de fútbol profesional. *Revista de psicología del deporte*.

- Campos, J. A. (10 de 2017). Factores determinantes del arbitraje en fútbol. Murcia.
- Celena Dell, M. G. (2016). Factores que influyen en las intenciones de los árbitros de fútbol de abandonar el juego. *Soccer & Society*, 109-119.
- Córdova, M. G. (21 de Enero de 2016). "La preparación física y el rendimiento táctico del árbitro". Ambato, Ecuador: Universidad Técnica de Ambato.
- Dallaire, K. R. (2020). Me gustaría pensar que soy un buen árbitro': discursos de habilidad y subjetividad de la árbitra de fútbol femenina en Ontario (Canadá). *Soccer & Society*.
- Development, World Commission on Environment and. (1987). *Our Common future*.
- Díaz, J. (9 de marzo de 2020). *gol.caracoltv*. Obtenido de *gol.caracoltv*:  
<https://gol.caracoltv.com/futbol-colombiano/antes-era-mas-dificil-ser-arbitro-fifa-hoy-en-dia-los-inscriben-y-luego-los-tienen-que-sacar-iel1323>
- Erard, A. P.-N. (2015). Árbitros de fútbol francés: un estudio exploratorio de las condiciones de acceso y empleo de los árbitros en términos de nivel y género. *Soccer & Society*, 1-16.
- FCF. (23 de abril de 2014). *fcf.com*. Obtenido de *fcf.com*: [http://fcf.com.co/wp-content/uploads/2018/06/Reglamento\\_Comisi%C3%B3n\\_Arbitral\\_resolucion\\_3183\\_del\\_23\\_de\\_abril\\_de\\_2014-pdf.pdf](http://fcf.com.co/wp-content/uploads/2018/06/Reglamento_Comisi%C3%B3n_Arbitral_resolucion_3183_del_23_de_abril_de_2014-pdf.pdf)
- FCF. (23 de abril de 2014). *fcf.com.co*. Obtenido de *fcf.com.co*: [http://fcf.com.co/wp-content/uploads/2018/06/Reglamento\\_Comisi%C3%B3n\\_Arbitral\\_resolucion\\_3183\\_del\\_23\\_de\\_abril\\_de\\_2014-pdf.pdf](http://fcf.com.co/wp-content/uploads/2018/06/Reglamento_Comisi%C3%B3n_Arbitral_resolucion_3183_del_23_de_abril_de_2014-pdf.pdf)

FIFA. (25 de mayo de 2012). *fifa.com*. Obtenido de <https://es.fifa.com/news/congreso-fifa-propugna-profesionalizacion-del-arbitraje-1639833>

FIFA. (s.f.). *fifa.com*. Obtenido de *fifa.com*:

[https://es.fifa.com/mm/document/footballdevelopment/refereeing/81/42/36/log2013\\_es\\_spanish.pdf](https://es.fifa.com/mm/document/footballdevelopment/refereeing/81/42/36/log2013_es_spanish.pdf)

González Oya, J. (2004). *Evaluación de las habilidades psicológicas de los Árbitros de fútbol*. Obtenido de En [www.arbitrum.com](http://www.arbitrum.com): En [www.arbitrum.com](http://www.arbitrum.com)

González, I. H. (16 de enero de 2008). *mediotiempo*. Obtenido de mediotiempo:

<https://www.mediotiempo.com/futbol/liga-mx/estrena-comision-arbitraje-patrocinio-gafetes-fifa>

IFAB. (2019). Reglas de Juego. En T. I. Board, *Reglas de Juego 2019/2020* (pág. 207). Zurich.

João Aragão e Pina, A. M. (2019). Ser o no ser un excelente árbitro de fútbol: puntos de vista de diferentes expertos. *Journal of Sports Sciences*, 692-700.

Laopinion. (08 de 06 de 2020). *www.laopinion.com*. Obtenido de [www.laopinion.com](http://www.laopinion.com):

<https://www.laopinion.com/colla-al-desamparo-de-los-arbitros-en-el-futbol-197616/deportes/tarjeta-amari>

Letrado, F. A., Martínez, S., & Zamora, A. (2020). Perspectivas de los árbitros de fútbol en Colombia sobre sus condiciones laborales. *Espacios*.

- Mallo, J., Navarro, E., & Helsen, J. M. (2009). Perfil de actividad de árbitros de fútbol de asociaciones de primer nivel en relación con el rendimiento en pruebas de aptitud física y el estándar del partido. *Journal of Sports Sciences*, 9-17.
- Marcus Raab, S. A.-E. (2020). The referee's challenge: a threshold process model for decision making in sport games. *International Review of Sport and Exercise Psychology*, 1-21.
- Marrero, G. G. (2002). Las Motivaciones de los árbitros de fútbol. *Revista de Psicología del Deporte*, 69-82.
- Martínez, M. d. (2010). La problemática de los árbitros . *Revista Prevenir, Fundación de la Mutualidad General Deportiva.*, 1.
- Mesa, G. C. (07 de 09 de 2015). *revistas.usergioarboleda.edu.co*. Obtenido de <file:///C:/Users/57300/Downloads/77-Texto%20del%20art%C3%ADculo-314-2-10-20150907.pdf>
- Montenegro, L. G., & Amaya, C. G. (29 de octubre de 2017). *Radiografía del arbitraje colombiano*. Obtenido de El Espectador: <https://www.elespectador.com/deportes/futbol-colombiano/radiografia-del-arbitraje-colombiano/>
- Montoya, L. F. (10 de abril de 2019). *El Espectador*. Obtenido de El espectador: <https://www.elespectador.com/opinion/profesionalizar-el-arbitraje-columna-849822>
- Roldan, W. (02 de 04 de 2020). *caracol.com.co*. Obtenido de [https://caracol.com.co/programa/2020/04/03/el\\_alargue/1585880065\\_840571.html](https://caracol.com.co/programa/2020/04/03/el_alargue/1585880065_840571.html)

- Samuel, R. D. (2017). Training prospective soccer referees using a deliberate practice perspective: The Israeli Excellence Program. *Journal of Sport Psychology in Action* 8:3. *Journal of Sport Psychology in Action*, 184-196.
- Soriano, G. R. (2017). Apoyo Contra el Estrés: ¿cómo podemos ayudar a los árbitros? *Revista Kronos*, 16(1), 1-10.
- Soriano, G. R. (2019). El Lado Positivo del Arbitraje: Percepción de Apoyo Organizacional, Motivación y Compromiso. *Revista de Psicología del Deporte*, 28(1), 41-49.
- Toledo, J. (20 de diciembre de 2016). *Lospleyers*. Obtenido de lospleyers: <https://lospleyers.com/tag/calzado-manriquez/>
- Urra, B., Nuñez, C., Osés, J., & Droguett, L. y. (2018). Variables psicológicas influyentes en el desempeño de árbitros FIFA: un estudio cualitativo. *Revista de la psicología aplicada al deporte y al ejercicio físico*, E15, 1-11.
- www.rfef.es*. (16 de 12 de 2019). Obtenido de *www.rfef.es*: <https://www.rfef.es/noticias/rubiales-anuncia-que-arbitros-tendran-contrato-trabajo-seguridad-social-y-reconocida>